

SERIE
COMUNI-
CACIÓN
SOCIAL

ISBN

978-

958-

782-

357-

8

TESTIMONIAR PARA MEMORAR

Historias, narrativas y
conmemoraciones de
la toma guerrillera al
municipio
de Mitú, Vaupés (1998)

CLARA VICTORIA MEZA MAYA

FREDY LEONARDO REYES ALBARRACÍN



EDICIONES

USTA





TESTIMONIAR PARA MEMORAR

Historias, narrativas y
conmemoraciones de la toma
guerrillera al municipio de Mitú,
Vaupés (1998)

COLEC-

CIÓN

440

EDICIONES

USTA

TESTIMONIAR PARA MEMORAR

Historias, narrativas y
conmemoraciones de la toma
guerrillera al municipio de Mitú,
Vaupés (1998)

SERIE
COMUNI-
CACIÓN
SOCIAL

Clara Victoria Meza Maya
Fredy Leonardo Reyes Albarracín



Meza Maya, Clara Victoria

Testimoniar para memorar. Historias,
narrativas y conmemoraciones de
la toma guerrillera al municipio de
Mitú, Vaupés (1998)/ Clara Victoria
Meza Maya y Fredy Leonardo Reyes
Albarracín, Bogotá: Ediciones USTA,
2020.

136 páginas; fotografías a color e ilustraciones

Incluye referencias bibliográficas (páginas
117-123) e índice temático, onomástico
y de autores

ISBN: 978-958-782-357-8

E-ISBN: 978-958-782-358-5

1. Violencia política – Colombia 2. Actividades
revolucionarias 3. Proceso de paz
– Colombia 4. Policías víctimas del
conflicto armado – Colombia
5. Conflicto armado – Colombia
6. Víctimas de la violencia -- Colombia
7. Secuestrados -- Relatos personales
- I. Universidad Santo Tomás (Colombia).

CDD 322.42

CO-BOUST



Esta obra tiene una versión de
acceso abierto disponible en el
Repositorio Institucional de la
Universidad Santo Tomás

<https://repository.usta.edu.co/>

© Clara Victoria Meza Maya y Fredy Leonardo Reyes

Albarracín, autores, 2020

© Universidad Santo Tomás, 2020

Ediciones USTA

Bogotá, D. C., Colombia

Carrera 9 n.º 51-11

Teléfono: (+571) 587 8797, ext. 2991

editorial@usantotomas.edu.co

<http://ediciones.usta.edu.co>

Angie Bernal Salazar **corrección de estilo**
lacentraldediseno.com **diseño de colección**
y diagramación

DGP Editores S.A.S. **impresión**

Hecho el depósito que establece la ley

ISBN: 978-958-782-357-8

E-ISBN: 978-958-782-358-5

Primera edición, 2020

Universidad Santo Tomás

Vigilada Mineducación

Reconocimiento personería jurídica: Resolución 3645

del 6 de agosto de 1965, Minjusticia

Acreditación Institucional de Alta Calidad

Multicampus: Resolución 01456 del 29 de enero de
2016, 6 años, Mineducación

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra,
por cualquier medio, sin la autorización expresa del
titular de los derechos.

Impreso en Colombia • Printed in Colombia

CON- TENI- DO

- 11 Presentación**

- 17 La conmemoración
 como ejercicio de memoria**
 - 20 Revisión de la literatura: memoria, conmemoración y monumento
 - 24 *Edificadores de paz*: monumento para recordar, conmemorar y disputar
 - 38 Una conmemoración para el policía víctima
 - 49 Conmemorar para visibilizar el dolor y el abandono

- 55 Los diarios de cautiverio: construcción
 de memoria en los relatos del secuestro**
 - 62 Diarios y cartas: lo íntimo en la construcción de memoria colectiva
 - 64 Los relatos del secuestro
 - 85 Documentos personales, memoria y conmemoración

89 Testimoniar para memorar

111 Conclusiones

119 Referencias

127 Sobre los autores

129 Índice onomástico

133 Índice temático

Presentación

El 1 de noviembre de 1998, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) tomaron por asalto la población de Mitú, capital del departamento de Vaupés, en la que denominaron *Operación Marquetalia*. La población, estimada para la época en alrededor de trece mil habitantes, fue defendida por cinco oficiales, cuatro suboficiales y sesenta y siete patrulleros, quienes, tras más de doce horas de combate, no pudieron resistir el avance de la insurgencia, integrada por siete frentes y tres columnas móviles¹.

¹ Las FARC-EP surgieron en 1964, en la denominada Operación Soberanía, desplegada por el gobierno de Guillermo León Valencia para combatir a campesinos organizados en movimientos agrarios y de autodefensas (Villamizar, 2017). Dentro de las estrategias militares utilizadas por el grupo insurgente, se destaca la toma a poblaciones y el ataque armado

Los relatos sobre esta toma guerrillera —recogidos de fuentes diversas, como medios de comunicación de la época, informes de la toma y testimonios de la población— refieren cantidades disímiles del total de guerrilleros presentes en el evento: datos que van de los 600 a los 1500 subversivos. Otras cifras presentan información sobre un total de 61 secuestrados entre policías y auxiliares bachilleres; 16 policías, 14 militares², 11 civiles; así como un número indeterminado, entre 800 y 1200, de guerrilleros muertos y 31 civiles

a destacamentos militares y policiales. Dichos procedimientos fueron concebidos en el marco de la VIII Conferencia de esta organización, celebrada en La Uribe, Meta, entre los días 11 y 18 de abril de 1993, cuando el Secretariado Mayor definió un “plan estratégico” que buscaba, entre otros propósitos, alcanzar “estatus de beligerancia” ante la comunidad internacional. Con los acuerdos de paz firmados en La Habana, Cuba, con el gobierno de Juan Manuel Santos, el grupo guerrillero inició su desmovilización en 2016 (Pizarro, 2017).

- ² Integrantes del primer desembarco del Batallón Contra guerrillas n.º 52 que arribó a Mitú tras el ataque; fueron emboscados y asesinados por las FARC-EP, en una zona aledaña al casco urbano de la población. Lo paradójico es que los hombres habían sobrevivido a la toma guerrillera del municipio de El Billar, departamento de Caquetá, ocurrida el 1 de marzo de 1998.

heridos (Aguilera Peña *et ál.*, 2016, p. 47). De igual modo, una cifra no cuantificada de pérdidas económicas para los lugareños. Tres semanas después, el gobierno del presidente Andrés Pastrana Arango decretó la zona de distensión de San Vicente del Caguán, para iniciar diálogos con el grupo guerrillero.

Los registros sonoros y visuales del momento y de los hechos inmediatamente posteriores, así como el ejercicio informativo de los medios que —según se analice— contribuyeron con la información o la desinformación, constituyen un archivo de la memoria de lo sucedido. Se trata de una memoria que para la mayor parte del país ha permanecido adormecida y casi inmóvil durante largo tiempo. Una memoria que sale de su letargo con conmemoraciones como la que se llevó a cabo en el vigésimo aniversario de la toma, con actividades en el comando de la policía y en el parque central, y la presencia de autoridades nacionales y locales, policías, víctimas directas y pobladores de Mitú, o —en su momento— con la liberación de tal o cual policía secuestrado durante la incursión guerrillera, con la esporádica aparición de pruebas de supervivencia y, en casos más nefastos, con el arribo de la noticia de una muerte o un asesinato en cautiverio.

El presente libro recoge los resultados obtenidos en la investigación financiada por la Dirección de Investigación e Innovación de la Universidad Santo Tomás y la Escuela de Posgrados “Miguel Antonio Lleras Pizarro” de la Policía Nacional (Espol), intitulada *Reconstrucción de la memoria histórica de la Policía: el*

*ataque a la población de Mitú, departamento de Vaupés*³, cuyo interés atendió a dos propósitos: 1) analizar los testimonios de los sobrevivientes de la toma, en especial de los policías y de pobladores del municipio de Mitú. Y 2) analizar las narrativas, las disputas y los usos del pasado para entender los sentidos y significados tanto del ataque como de la violencia armada.

El diseño metodológico consistió en un abordaje de corte etnográfico, realizado en 2018 en la población de Mitú, cuyo ejercicio de observación participante permitió interactuar con distintos actores: miembros de la policía, policías retirados que sobrevivieron a la toma —incluyendo a quienes para la época eran auxiliares bachilleres—, líderes de las organizaciones de víctimas, miembros de las etnias indígenas y habitantes de la población.

El libro está organizado en tres capítulos. El primero analiza la disputa que emergió entre la institución policial y las organizaciones de víctimas locales de Mitú, en torno a la preparación del acto conmemorativo del vigésimo aniversario de la toma. Dicha conmemoración evidenció una de las maneras en que la Policía

³ También formaron parte de esta investigación los docentes-investigadores: comisario Jhon Jairo Restrepo Aguirre, intendente Edwin Alexander Pérez Suárez e intendente Andrés Marín Cuéllar, de la Escuela de Posgrados “Miguel Antonio Lleras Pizarro” de la Policía Nacional (Espol), y Doria Constanza Lizcano Rivera de la Universidad Santo Tomás.

Nacional encara los procesos de construcción pública de memoria, que conlleva tensiones, contradicciones, derechos y deberes de memoria de diferentes actores sociales. El segundo capítulo aporta a la construcción de memoria a partir de diarios y cuadernos personales escritos en el cautiverio por los policías secuestrados tras la toma. La discusión se centra en cómo los relatos testimoniales trascienden los modos en que las personas reconstruyen los significados de una vivencia fracturada por la experiencia del secuestro. El último capítulo recoge algunas de las voces que fueron recabadas durante el proceso investigativo, en un ejercicio narrativo de tipo testimonial que evidencia el drama de la guerra. Este apartado lo consideramos esencial, porque veintidós años después de la toma, el dolor que dejó la sangrienta incursión guerrillera sigue presente en los relatos de quienes vivieron, sobrevivieron o tuvieron algún tipo de relación con el evento. Cuando comienzan a contar la historia de lo que experimentaron en esos días aciagos, se evidencia su condición liminal, pues los recuerdos están a flor de piel, al punto que en muchos casos se revive el acontecimiento como si no hubieran transcurrido dos décadas.



Sede de la Caja Agraria en Mitú

Fuente: Clara Victoria Meza Maya, 2018.

La conmemoración como ejercicio de memoria

El ataque de las Fuerzas Armadas Revolucionarias-Ejército del Pueblo (FARC-EP) a la población de Mitú fue un evento disruptivo y traumático que configura, parafraseando a Halbwachs (2004), un marco de recordación entre los integrantes de la policía colombiana. En otras palabras, la toma de Mitú no es un evento simplemente recordado por los uniformados que lo vivieron directa o indirectamente, pues, aunque en su registro histórico hay cientos de eventos de violencia durante décadas de confrontación armada, el ataque a Mitú forma parte de la memoria colectiva de la institución¹, que adquiere

¹ De acuerdo con Halbwachs (2004, p. 7), el recuerdo individual es sostenido y organizado por la memoria colectiva, que es un contexto social entendido como grupo de pertenencia: “Lo más usual es que yo me acuerde de aquello que los otros me inducen a recordar, que su memoria viene en ayuda de la mía, que la mía se apoya en la de ellos [...] Es en este sentido que existiría una memoria colectiva y los marcos sociales de la memoria, y es en la medida en que nuestro pensamiento

una relevancia especial por varios factores, entre los cuales se destacan:

- La incursión es recordada como el único ataque directo a una capital departamental por parte de las FARC-EP.
- El recuerdo enfatiza que el despliegue militar del grupo insurgente —comandado por Víctor Julio Suárez Rojas, mejor conocido como el ‘Mono Jojoy’— apeló al uso indiscriminado de armas no convencionales, especialmente morteros cargados con metralla, lo que configura una infracción al derecho internacional humanitario.
- La memoria puntualiza el drama del secuestro experimentado por 61 policías y sus familiares, así como 16 auxiliares de policía, quienes, en la mayoría de los casos, fueron sacados de sus casas. El secuestro de los oficiales y suboficiales se extendió por más de diez años, entre estos se destacan los casos del mayor Julio Ernesto Guevara Castro, muerto en cautiverio; el intendente Luis Hernando Peña Bonilla, asesinado en la selva y cuyo cuerpo nunca fue entregado; el teniente coronel Javier V. Rodríguez, rescatado en julio de 2008 en el marco de la “Operación Jaque”; el general Luis Mendieta, el teniente coronel William Donato, el teniente coronel Enrique Murillo y el sargento Arbey Delgado, rescatados en junio de 2010; y el sargento mayor

individual se reubica en estos marcos y participa en esta memoria que sería capaz de recordar”.

César A. Lasso, liberado el 2 de abril de 2012, luego de 13 años, 5 meses y 1 día de secuestro.

- El tratamiento mediático que el grupo insurgente dio tanto a la incursión militar como a los eventos posteriores relacionados con la toma. En el primer caso, por ejemplo, circula aún por medios digitales un audiovisual que muestra cómo el grupo preparó y ejecutó el ataque, en el que se enfatiza la captura de los policías que sobrevivieron a modo de rendición. Para el segundo caso, también circulan por medios digitales videos que muestran la liberación de los auxiliares bachilleres y de los patrulleros, en una representación que muestra la liberación como un “gesto” humanitario.
- El escape del subintendente John Frank Pinchao el 27 de noviembre de 2007 en una travesía que duró 17 días.

Para comprender el evento, desarrollamos un trabajo de corte etnográfico y documental que tuvo como propósito reconstruir los sentidos y las representaciones que subyacen en los testimonios y las narrativas de los policías que sobrevivieron a la toma y al drama del secuestro. No obstante, en el trabajo de campo se interactuó y entrevistó a personas de la población de Mitú, así como a representantes de las principales instituciones de la municipalidad².

² En el trabajo de campo se dialogó/interactuó con autoridades civiles, religiosas y policiales; líderes

Tanto el ejercicio etnográfico —que permitió sumergirnos en la profunda red de relaciones que se configuran en la vida cotidiana— como el análisis documental permiten colegir que la toma de Mitú es un acontecimiento que ofrece los elementos para comprender las tomas y ataques a estaciones policiales/bases militares como estrategia militar desplegada por el Secretariado de las FARC-EP, así como los retos que debemos enfrentar como sociedad para construir paz en un horizonte de posconflicto y justicia transicional.

Revisión de la literatura: memoria, conmemoración y monumento

En este apartado se abordan las tres categorías centrales que se estudian en este texto: memoria, conmemoración y monumento. Respecto a la *memoria*, se abreva de la noción consensuada entre distintos autores (Jelin,

comunitarios y representantes de las organizaciones de las víctimas; así como civiles y policías que sobrevivieron a la toma. El trabajo de campo tuvo el privilegio de contar con el acompañamiento del sargento mayor César Augusto Lasso, el oficial que más tiempo permaneció secuestrado por las FARC-EP. Gracias a él pudimos contactar a algunos de quienes para la época eran bachilleres auxiliares que también fueron secuestrados. El encuentro propició que el Departamento de Policía de Vaupés organizara una sentida ceremonia de condecoración.

2002; Candau, 2006; Halbwachs, 2004; LaCapra, 2008; Ricoeur, 2008) que la entienden como un proceso/ ejercicio/trabajo (personal o colectivo) en el que se (re) construyen los sentidos en torno a eventos ubicados temporalmente en el pasado, los cuales se transforman tanto por el/los sujeto/s que rememora/n y olvida/n como con cada ejercicio de recordación. Parafraseando a Benjamin (1933, p. 28), un evento vivido es un hecho cerrado, pero un evento recordado es un universo abierto de interpretaciones. En consecuencia, los procesos de memoria forman parte de una constante e inevitable disputa política y social, especialmente cuando se trata de acontecimientos disruptivos, violentos y traumáticos, como la toma guerrillera a la población de Mitú en 1998.

Otra línea de discusión, que no se puede soslayar para el análisis, está en la tensión entre memoria e historia desde la perspectiva de la conmemoración. Resulta relevante volver a esa distinción cuando, desde el tiempo presente, los distintos actores (policía, militares, desmovilizados de la guerrilla de las FARC-EP que acuden a instancias como la Justicia Especial para la Paz (JEP), la población de Mitú, entre otros) hacen una remembranza de un evento acontecido veinte años atrás, pero cuyo ritual conmemorativo se reactualiza con nuevas lecturas políticas y sociales.

La conmemoración, entonces, es un acto ritual hiperbólico de memoria pública que, además de conectar con el pasado, posibilita vehicular tanto la noción de *memoria histórica policial* como de unos sentidos que intentan instalar en la discusión política la idea

del policía como víctima de la confrontación armada³. En una lectura convencional sobre el acto conmemorativo, Rabotnikof (2009, p. 184) distingue dos formas de asumir la celebración:

- La imperatividad: enfatiza la continuidad o la necesidad de continuidad mediante una celebración que renueve las tradiciones y las marcas identitarias de la comunidad o del grupo social a través del tiempo. En ese sentido, el rito conmemorativo no tiene la función de transformar el pasado, sino de renovarlo, revivirlo y reproducirlo para reactualizar el sentido de comunidad.
- El pasado maleable: el ritual conmemorativo es un ejercicio de reconstrucción, recuperación e invención donde el pasado es moldeado al servicio de los intereses que, desde el presente, agencian los distintos actores que comulgan/participan de la celebración.

Ahora bien, el acto conmemorativo puede encontrar en el monumento un símbolo que responda a la tarea de difundir un sentido político/afectivo en la (re)construcción de la memoria. En otras palabras, en las

³ La noción es construida por el área de Historia, Memoria Histórica y Víctimas de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (Unipep) y alude al ejercicio de documentación de los hechos ocurridos durante el conflicto armado interno, donde fueron afectados los integrantes de la policía y sus familias.

políticas de la memoria se busca que el monumento se integre a los marcos sociales para ofrecer la ilusión de un espacio común (Young, 1993, p. 736). Esta idea, no obstante, es discutida por Nora (1984), quien considera que las sociedades modernas, al no vivir la memoria desde el interior, cada vez más necesitan de dispositivos externos a manera de puntos de referencia, que problematizan, incluso, una política de la memoria que delega en el monumento/archivo la preocupación por detonar el recuerdo. De igual modo, las políticas de memoria no pueden mantener el sentido original de creación de un monumento, pues este es reinterpretado y usado de diversos modos por diferentes actores sociales (Koselleck, 1993).

Como se mencionó, en los siguientes apartados las nociones se irán ampliando y complejizando, sobre todo las que atañen a la *memoria* y a la *conmemoración*. Cerramos este punto con un breve comentario respecto a un asunto siempre presente en los estudios sobre la memoria: la tensión con la historia.

En la discusión académica aún prevalece la oposición entre la historia y la memoria, sustentada en el argumento de que la historia busca aclarar el pasado con sus baterías epistémicas, teóricas, conceptuales y metodológicas (Nora, 1984), mientras que la memoria lo devela (o lo inventa, si se quiere) desde una narrativa que privilegia la subjetividad (Arfuch, 2002; Candau, 2006; Sarlo, 2006). Para efectos del presente análisis, se asume que *memoria* e *historia*, aunque campos de estudio específicos, se complementan. No es propósito

del texto ahondar en las convergencias entre los dos campos, pero se trae a colación el asunto por cuanto la institución policial “apuesta” por un trabajo que, por un lado, esté más soportado en la reconstrucción histórica que en la subjetividad que subyace en las narraciones que surgen de recordar; y, por otro, un trabajo de memoria que oficialice/unifique los relatos de la guerra, mediante la noción de *memoria histórica policial*.

Edificadores de paz: monumento para recordar, conmemorar y disputar

El 23 de noviembre de 2017 la institución policial —a través del área de Historia, Memoria Histórica y Víctimas de Unipep⁴— inauguró en la ciudad de Bogotá el monumento *Edificadores de paz* como un lugar de memoria para rendir homenaje a los policías y sus familias en calidad de víctimas de la confrontación armada. El monumento, diseñado y elaborado por la artista

⁴ La Unipep surgió luego de la firma de los acuerdos de paz con las FARC-EP en el año 2016, con el objetivo de realizar trabajos de memoria histórica con un enfoque institucional. En ese contexto, la memoria histórica es asumida por la Unipep como un deber que, en concordancia con la Ley 1448 de 2011, debe garantizar, como medida de reparación simbólica, el registro, la documentación y la reconstrucción de las vivencias de los policías y sus familias en calidad de víctimas de la confrontación armada (Unipep, 2018, 26 de febrero).

Valentina Barrera y que simboliza a más de cuarenta y siete mil uniformados, es descrito por la Unipep como la abstracción de un policía que protege con sus brazos a Colombia y a su población:

Su mirada firme visiona un horizonte digno, pulcro, con anhelos de solidaridad, convivencia y paz. Los principios Dios y Patria, enaltecidos en el escudo y la placa policial, retoman el juramento de hombres y mujeres que ofrecieron el don más preciado (la vida) para que los habitantes de Colombia convivan en paz: somos Edificadores de Paz. (Unipep, 2017, 28 de noviembre)

La institución, a través de su Dirección Nacional, decidió que la obra representara a todos los policías victimizados en el contexto del conflicto armado. Por lo mismo, una réplica del monumento llegó a mediados del mes de mayo de 2018 a la pequeña población de Mitú, como parte de un trabajo integral que desarrolló Unipep, a propósito del vigésimo aniversario de la toma guerrillera de las FARC-EP a la estación de policía del departamento⁵. En ese momento se inicia una aguda

⁵ Parte del trabajo de Unipep en relación con los ejercicios de memoria histórica se ocupa de problematizar las palabras con que se configuran ciertas realidades sociales. En consecuencia, Unipep discute el empleo de la palabra *toma* para definir lo ocurrido el 1 de noviembre de 1998 y la reemplaza por *ataque*, denominación que estaría en concordancia

pero fructífera disputa entre la Policía Nacional y las organizaciones civiles de víctimas de la población de Mitú⁶, cuya controversia pública nos llevó a preguntar: ¿por qué se origina la disputa?, ¿cómo se transforma y permite acuerdos entre la comandancia de Vaupés y las organizaciones? y ¿qué ocurre en torno al acto de conmemorar?

Varias semanas después del arribo de la réplica del monumento, nos reunimos con el teniente coronel Javier Orlando Arias Rojas, comandante de policía en el departamento de Vaupés. Aunque llevaba pocos meses en el cargo, el Teniente tiene un panorama claro

con los marcos normativos internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

No obstante, para efectos del presente artículo, empleamos la palabra “toma”, dado que es la expresión que emana de los recuerdos y de las narrativas de las personas, policías y civiles, con quienes tuvimos la oportunidad de interactuar.

- ⁶ El diálogo con las organizaciones se dio por intermediación de Mónica Miranda, coordinadora de la Mesa Departamental de Víctimas de Vaupés, y del teniente coronel Javier Orlando Arias Rojas, comandante de policía departamental. Entre las organizaciones que participaron en el trabajo de campo, se destacan: Vaupés en Paz, Asociación Indígena de Víctimas de Carurú, Asociación de Comunidades Negras del Vaupés y Asociación de Desplazados del Vaupés.

y suficiente tanto de lo acontecido hace veinte años como de la situación actual en relación con la toma guerrillera. En pocos minutos su explicación ofreció un panorama de la situación, que destacaba la resistencia que las distintas organizaciones de víctimas civiles, que se formaron luego del ataque, tienen frente a la conmemoración que prepara la Policía Nacional.

De acuerdo con sus palabras, la resistencia es la combinación de dos situaciones que las organizaciones problematizan y discuten: la instalación de un monumento en la plaza principal del municipio, así como el establecimiento del 1 de noviembre como fecha conmemorativa. Para las organizaciones de víctimas — quienes hablan en nombre de toda la población de Mitú —, el monumento no los representa y la fecha a conmemorar debería ser el 4 de noviembre, cuando el Ejército Nacional volvió a tener el control de Mitú en 1998⁷.

A nuestro modo de ver, la discusión envuelve un conflicto más amplio y complejo que, incluso, no involucra de manera directa a la comandancia del departamento de policía de Vaupés: la conmemoración como un acto exógeno y ajeno, que es organizado por la Policía Nacional desde la centralidad que representa la ciudad de Bogotá.

⁷ De acuerdo con Mónica Miranda, de la Mesa Departamental de Víctimas, el monumento generó resistencia porque no simboliza lo ocurrido en la población de Mitú el 1 de noviembre de 1998 (comunicación personal, 27 de junio de 2018).

La tensión se agudiza dado que la réplica del monumento de la Policía arriba cuando las organizaciones de víctimas también emprenden su propio acto conmemorativo. Con el apoyo de la Unidad para las Víctimas, la conmemoración forma parte de una serie de acciones en torno al proceso de reparación colectiva que involucra a los habitantes de trece barrios del casco urbano de Mitú por el ataque del grupo insurgente en noviembre de 1998.

Lo particular del caso es que todos los actores comparten la idea de realizar el acto conmemorativo, en la medida que se autorreconocen como víctimas. Desde la perspectiva organizativa/comunitaria no se discute la importancia de que la institución policial rinda un homenaje a los uniformados que murieron en la toma o que fueron secuestrados, pues como lo escuchamos decir en reiteradas ocasiones: “[...] es que fueron nuestros amigos los que murieron y fueron nuestros hijos los que se llevaron [...]”⁸ (Nelly Curena, Vaupés en Paz, comunicación personal, 3 de julio de 2018).

⁸ La referencia a los “hijos” alude a los policías auxiliares que fueron secuestrados por un lapso de dos años. Su retención aún es sentida/interpretada por muchos pobladores desde el dolor y desde la indignación, dado que los jóvenes fueron en su mayoría sacados de sus casas. Muchos de ellos —sobre todo los que tienen un origen indígena—, veinte años después viven en una condición liminal en la medida en que no tuvieron un acompañamiento psicosocial que les permitiera superar las heridas que dejó el secuestro. En los

No obstante, las organizaciones —además de no aceptar la réplica de un monumento con el cual no se sienten representados— problematizan el hecho de que en el acto conmemorativo se definiera que la pieza sería instalada en la plaza principal de Mitú, al frente de uno de los monumentos más representativos del municipio. La tensión se sintetiza en los siguientes testimonios, que ilustran las posturas al respecto:

[...] tenemos un monumento que representa a los policías víctimas y, por lo mismo, excluye a la población de Mitú, que también resultó afectada por la toma. A lo anterior se agrega la intención de que el monumento se ponga en la plaza, donde ya existe uno... No tendríamos problema ni con lo uno ni con lo otro si la conmemoración se realizara en la estación, porque uno entiende que es su lugar natural, es su homenaje, pero la cosa cambia cuando se piensa en la plaza, porque no pueden organizar un evento sin la participación directa de las organizaciones [...]. (Adriana Escobar, Asociación de Desplazados del Vaupés, comunicación personal, 27 de junio de 2018)

[...] hemos participado de muchas reuniones y el tema no ha sido fácil, porque cuando alguien viene y dice “tengo esto, lo voy a poner” [en el diálogo el teniente coronel señala el monumento *Edificadores de paz*], la respuesta es “póngalo donde quiera, pero conmigo no cuente”, “pero es que eso es

testimonios recabados, muchos expresan que la toma y el secuestro destruyeron sus proyectos de vida.

para ustedes”, “no, porque no me siento identificado”, entonces nos ha tocado romper con eso [...]. (Teniente coronel Javier Arias, comandante de policía del Vaupés, comunicación personal, 26 de junio de 2018).

Las fechas conmemorativas, materializadas en rituales públicos, son dispositivos que activan sentimientos en relación con eventos de un pasado reciente no cristalizado. Estas fechas (sobre todo aquellas que son “concebidas” como emblemáticas para una institución, una comunidad o una organización) son aprovechadas por los involucrados para vehicular distintos sentidos que buscan resaltar intereses específicos. Por lo mismo, las conmemoraciones también son oportunidades para expresar sentidos propios frente a un pasado no superado, incluso para una institución como la Policía que, a pesar de su carácter jerárquico que supondría posturas públicas unificadas, registra en los testimonios lecturas diversas frente a la toma de Mitú que discuten el/los discurso/s oficial/es⁹.

⁹ Para ejemplificar el argumento, cabe recordar la opinión expresada por el general Luis H. Mendieta sobre la responsabilidad de la toma, quien considera que recaía sobre el presidente de la época, Andrés Pastrana Arango, pues literalmente “no hizo nada frente a los innumerables reportes que indicaban lo inminente del ataque” (comunicación personal, 23 de abril de 2018).

La conmemoración, entonces, permite poner en discusión dos preguntas que, aunque en apariencia obvias, resultan esenciales para comprender cualquier acto de esta naturaleza: ¿qué se quiere y por qué se quiere conmemorar?

Sobre la base del trabajo de campo adelantado en el desarrollo de la investigación, una posible respuesta indica que para la Policía Nacional la conmemoración es un acto que permite rendir tributo y homenaje a los uniformados asesinados y secuestrados en el ataque del 1 de noviembre de 1998, un ritual enmarcado en la discusión pública y política que lidera Unipep respecto al reconocimiento de los integrantes de la Policía como víctimas del conflicto interno armado.

Por su parte, para las organizaciones de víctimas, de una población que forma parte de esa otra Colombia, la selvática y olvidada, es una oportunidad para agenciar intereses disímiles: desde tener la posibilidad de que sus testimonios encuentren canales diferentes a los municipales/regionales que garanticen una mayor difusión de lo que vivieron antes, durante y después de la toma; hasta aquellos que, por circunstancias diversas, no han tenido la oportunidad de contar sus memorias en el ámbito público. En los siguientes testimonios se sintetiza el punto central de la tensión:

[...] no tenemos nada contra la Policía, pero nosotros [la comunidad de Mitú] somos los que vivimos en el olvido [...] ellos tienen los modos de hacer sus reconocimientos y homenajes, pero nosotros no. Cuando se han conmemorado

los cinco, diez o quince años de la toma, los protagonistas siempre han sido los integrantes de la policía, pero la población ¿dónde queda?, ¿quién la recuerda?, ¿quién la reivindica? (Gloria Edith, Organización de Víctimas Oviva, comunicación personal, 27 de junio de 2018)

Cuando salgan las notas de prensa sobre el vigésimo aniversario, se acordará de mí, que los policías nuevamente serán los que cuenten la historia. (Leyver Ramírez, Asociación Indígena de Víctimas de Carurú, comunicación personal, 27 de junio de 2018)

No se trata de que los dos líderes sociales resten importancia al derecho que tiene la institución policial de rendir tributo a la memoria de sus integrantes victimizados en la toma, solo manifiestan que deben aprovechar la conmemoración para recordarle al país, así sea fugazmente, que los miembros de la población civil también fueron víctimas.

Lo aleccionador de la situación es que ambos actores (la Policía Nacional y las organizaciones locales de víctimas) inician un proceso de agenciamiento que, desde el ámbito policial, es asumido por la propia comandancia mediante un ejercicio que podemos catalogar como *trabajo de memoria*. Ahora bien, que el liderazgo del ejercicio estuviera localizado en la comandancia pone de manifiesto que los capitales políticos en juego no fueron homogéneos. Las organizaciones de víctimas se pliegan a las reglas que traza la institución policial,

al punto que la decisión de instalar el monumento se mantiene, aunque se permite su intervención parcial.

Sin duda alguna, la toma a Mitú es un evento pasado que tiene efectos en el presente, indistintamente de las voluntades, las conciencias, las agencias o las estrategias de las personas que lo sobre-vivieron. Uno de los hallazgos más relevantes que arrojó el trabajo de campo es que en varias de las historias escuchadas los recuerdos sobre el 1 de noviembre de 1998 emanan con una literalidad que instala el pasado en el presente, materializa la experiencia en una narrativa en la que sobresale el dolor (Todorov, 2006, p. 55; Reyes, 2017, p. 260). Esta es una situación bastante frecuente entre las personas que afrontan situaciones traumáticas y disruptivas. Jelin señala al respecto:

No se vive la distancia con el pasado, que reaparece y se mete, como un intruso, en el presente [...] Hay en esta situación un doble peligro: el de un exceso de pasado en repetición ritualizada, en la compulsión que lleva el acto, y el de un olvido selectivo, instrumentalizado y manipulado. (2002, p. 14)

Para romper esa situación se requiere *trabajar*, es decir, permitir que el evento sea recordado y no re-vivido. Parafraseando a LaCapra (2008, p. 34), es construir un proceso en el que las personas/comunidades/organizaciones puedan establecer un distanciamiento crítico para re-elaborar los sentidos en torno a ese

evento que se quiere trascender o superar. En ese contexto, se inicia entre las organizaciones de víctimas y la Policía Nacional un trabajo que los convierte en lo que Jelin (2002, p. 49) cataloga como *moral entrepreneurs* o *emprendedores de memoria*. Los uniformados designados para acompañar a las organizaciones de víctimas, la subteniente Ángela Rodríguez y el sargento mayor Carlos Leal, canalizan las inquietudes y molestias de los líderes comunitarios para cimentar un proceso que trasciende, incluso, la celebración conmemorativa. Este proceso apela, como propone Crowley (2008) al examinar los metarelatos de las representaciones de la violencia, el recuerdo y el olvido en la obra del dramaturgo irlandés Brian Friel, a la importancia de la historia, donde el elemento cohesionador resulta ser la necesidad de recordar el pasado, aun en sus diferentes interpretaciones históricas.

El ejercicio inició con un taller dirigido por la institución policial para discutir las intencionalidades del monumento *Edificadores de paz*¹⁰. El taller reconocía

¹⁰ El taller, realizado en la comandancia de la policía en junio de 2018, tuvo como propósito concertar con las organizaciones el emplazamiento del monumento en la plaza principal. Dada la decisión de modificar el monumento parcialmente, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2018 se desarrollaron otros talleres, donde las organizaciones presentaron y discutieron sus propuestas de diseño, que se fueron materializando en bocetos y maquetas. De esta manera,

la postura comunitaria/organizativa de no sentirse ni identificados ni representados con la réplica, por eso, la primera decisión fundamental fue permitir que el monumento fuera parcialmente transformado. Esto también implicó llegar, por lo menos, a dos consensos: primero, que las organizaciones de víctimas aceptaran el acto conmemorativo de la institución policial; y segundo, incluir, como parte de la conmemoración, la instalación del monumento transformado en la plaza principal del municipio.

Esta decisión dio lugar a dos situaciones interesantes, por un lado, al intervenir la pieza *Edificadores de paz* esta dejó de ser una réplica y se convirtió en un monumento distinto, particular y único; por otro lado, la institución policial departamental legitimó el nuevo sentido que adquirió la obra tras su intervención:

Modificada la base, las personas comenzaron a darle un sentido propio al resto de la figura, especialmente a la parte del medio, relacionándola con el guio (serpiente anaconda), que es un animal muy importante para la cultura de la región, sobre todo de la población indígena [...] Cuando se mira la figura transformada, la versión en su conjunto resulta muy interesante porque la cabeza que representa al policía está vigilante, está cuidando a esa serpiente que representa a la población de Vaupés [...]. (Teniente coronel Javier Arias, comunicación personal, 26 de junio de 2018)

las organizaciones intervinieron en el rediseño material del monumento.



Monumento *Edificadores de paz*, Mitú¹¹

Fuente: John Jairo Restrepo, 2018.

- ¹¹ El monumento fue intervenido en su base. En la parte frontal, la institución policial ubicó una placa que alude a un sacrificio (el de los policías en general) que no puede ser olvidado por las generaciones futuras. En la parte posterior se ubica otra placa financiada por la administración departamental

Los talleres adelantados por la Policía Nacional se pueden considerar como un *trabajo de memoria* porque están soportados en una participación activa en la que pobladores y uniformados buscaron una transformación simbólica y de elaboración de sentido en torno a la toma del 1 de noviembre de 1998. No obstante, aún quedaba pendiente una disputa: la fecha de la conmemoración.

que contiene la “traducción” que los indígenas hacen del Artículo 10 de la Constitución: “Nadie podrá llevar por encima de su corazón a nadie, ni hacerle mal en su persona, aunque piense y diga diferente”. En los costados hay figuras diseñadas por las organizaciones de víctimas, que hacen referencia a la identidad y al territorio.

Una conmemoración para el policía víctima

Los relatos coinciden en señalar que un ataque por parte del grupo insurgente era inminente. La presencia de los guerrilleros en las zonas periféricas de la población semanas atrás era un signo indiscutible que fue alertado por las autoridades administrativas (alcaldía y gobernación), eclesiásticas, a través de la emblemática figura del obispo Gustavo Ángel Ramírez y el comandante de la policía, el entonces coronel Luis H. Mendieta. Algunos de ellos relatan con cierta tristeza que nadie en Bogotá, comenzando por el presidente Andrés Pastrana Arango, los escuchó. Los dejaron a su suerte¹²:

¹² Conviene recordar la condena a la Nación establecida el 2 de mayo de 2016 por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, Sección Tercera. La condena establece la responsabilidad del Estado a través de la Policía Nacional por omisión para “contrarrestar el ataque sufrido por la población de Mitú por parte del grupo subversivo de las FARC”. La sentencia destaca: “Al menos los dos fiscales locales, la juez penal municipal y un funcionario de la Procuraduría salieron de Mitú en el último vuelo realizado por un avión de la policía el viernes 30 de octubre de 1998, luego de recibir información por personal de esa institución sobre la inminencia de la toma (testimonios rendidos ante el *a quo* el 9 de octubre de 2000 por los dos funcionarios de la Fiscalía asignados a Mitú en el momento de los hechos [...])” (Consejo de Estado, 2016).

Para la época era Secretario de Gobierno de la Gobernación. La toma se venía anunciando, todo el mundo lo sabía, pero nadie le ponía cuidado [...] La policía estaba confinada al casco urbano, porque era claro que de aquí para allá (zona rural) mandaba la guerrilla y de aquí para acá (casco urbano) mandaba la policía. Recuerdo que hubo un coronel que subió y mató a dos guerrilleros y luego se la cobraron matando a dos policías al frente del aeropuerto [...] ese día la guerrilla se tomó el pueblo sin adentrarse porque cortaron la luz, amenazaron a todo el mundo y la gente muerta de miedo en sus casas, así se vivía en Mitú para esa época. Cuando la presencia de la guerrilla comenzó a aumentar, como Secretario de Gobierno mandé muchos fax [sic] e hice muchas llamadas a Bogotá, al Ministerio de Defensa, al Ministerio del Interior, a la Presidencia de la República, pero nunca nos pararon cinco de bolas. El coronel Mendieta, el alcalde, el gobernador, todos escribiendo, enviando fax y llamando, que la toma era inminente, pero desde allá se pensaba que el asunto eran treinta guerrilleros que venían a hacer una refriega. Mi apreciación: la guerrilla nunca había sido considerada beligerante porque no tenía dominio territorial, pero se avecinaban los diálogos del Caguán y la guerrilla vino a quedarse a Mitú, que era muy fácil: cerraban el paso por el río Carurú, cerraban la pista del aeropuerto y cerraban el paso por el río Vaupés, y tenían a este pueblo secuestrado, tenían un territorio, y políticamente para ellos eso hubiese sido perfecto para que en los diálogos los hubiesen reconocido como beligerantes y hubiese sido otro el cantar en esos diálogos, ellos querían una república independiente, eso explica por qué

vinieron cuatro mil guerrilleros. Acá estuvieron siete comandantes guerrilleros de la plana mayor, entre ellos Raúl Reyes, porque vinieron a quedarse [...] Cuando la toma fracasó quedamos solos, por dos o tres días, y lo que hicimos fue administrar el desastre, darle comida a la población. Lo que hizo el ejército en principio fue sacar gente. Luego vienen las consecuencias de la guerrilla, porque llega el Ministro de Defensa, llega el presidente Pastrana, y el mensaje de ellos fue: “es que este pueblo es de bandidos, todos son guerrilleros”, más o menos fue lo que dijeron, y nos tocó pararnos y decirles “no, acá nosotros somos las víctimas, por la inoperancia de ustedes, porque ustedes sabían de la toma, se lo anunciamos, acá están los fax y las notificaciones, notificó el comandante de la policía que ahora está secuestrado, notificó el alcalde, notificó el gobernador, notificó la Iglesia, y ustedes no hicieron nada”. Pastrana, entonces, en medio de un consejo de seguridad calmó la cosa, porque nosotros exigimos algo que nunca se hizo: ofrecerle disculpas a este pueblo por dejarlo solo. (Mauricio Álvarez, exsecretario de la Alcaldía, comunicación personal, 1 de julio de 2018)¹³

¹³ Visto a la distancia de veinte años, resulta claro que el gobierno de la época tenía los elementos suficientes para dimensionar que la amenaza sobre la población de Mitú era de grandes proporciones. Como parte de las estrategias militares definidas por el Secretariado del grupo guerrillero, desde el año 1996 fue común el cerco a ciudades capitales, así como el ataque a comandos de policía y bases militares (Pécaut,

Un vecino, también indígena, llegó y me dijo: “ahora sí es cierto que se toman Mitú, viene mucha gente, vienen por lancha, haga un mercadito, porque no sabemos qué puede llegar a pasar”. Nosotros no dormíamos, siempre estábamos esperando, era cuestión de tiempo [...] No pudimos irnos para la comunidad, porque no había canoa [...] a las cuatro de la mañana ya estaba lleno de ellos, los escuchábamos por los radios y antes de las cinco comenzó [...]. (Candelaria y Simón, habitantes de Mitú, comunicación personal, 29 de junio de 2018)

Mis hijas nunca superaron la toma [...] Daniela se sentaba allá [señala la entrada de la puerta principal de la casa] y me dice:

—Papá, ¿después de mil qué sigue?

—Mil uno, mil dos, no sé, vuelve a contar otra vez, ¿por qué preguntas?

—Porque ya pasaron mil hombres, pero sé contar hasta ahí [...]. (Mauricio Álvarez, exsecretario de la Alcaldía, comunicación personal, 1 de julio de 2018)

El sargento mayor César Augusto Lasso narra que el 31 de octubre la comandancia organizó un programa

2008; Velázquez, 2011). Antes de la toma a Mitú, las FARC-EP realizaron tres grandes ataques: El Billar, departamento del Caquetá, 3 de marzo de 1998; base militar de Miraflores, departamento del Guaviare, 3 de agosto de 1998; y La Uribe, departamento del Meta, 4 de agosto de 1998 (Martín y Jaramillo, 2014; CNMH, 2016).

de entretenimiento para la población. Las actividades para los niños en la fiesta de Halloween se desarrollaron sin contratiempo alguno. Aunque el ambiente era tenso, recuerda que así eran los días por aquella época. Horas después, en la madrugada del 1 de noviembre, la guerrilla intentó tomarse la estación de la policía, en una intervención que destruyó y afectó a buena parte de la población de Mitú.

En los diálogos sostenidos a lo largo del proceso investigativo con distintos integrantes de la policía, fue frecuente la asociación de la toma de Mitú con dos narrativas audiovisuales. El primer video es un registro de poco más de diez minutos de duración, alojado en YouTube, titulado *Toma de las FARC a Mitú coordinada y planeada por el Mono Jojoy*¹⁴. En la primera imagen

¹⁴ Víctor Julio Suárez Rojas, mejor conocido con el alias de 'Mono Jojoy', es recordado como uno de los comandantes más crueles y violentos de las FARC-EP. Fue comandante del Bloque Oriental, estuvo detrás de los más tristes y degradantes eventos militares del grupo insurgente: tomas a estaciones, bases militares y poblaciones; secuestros masivos de civiles y miembros de la fuerza pública; asesinatos de políticos, militares y policías; uso de armas no convencionales, entre otras infracciones al derecho internacional humanitario. Además de planear y ejecutar la toma a la población de Mitú, también es recordado por ser el arquitecto de las alambradas en las que estuvieron secuestrados policías, militares y civiles.

aparece este comandante guerrillero en un plano general hablando a los hombres que van a participar en la Operación Marquetalia. Una segunda secuencia registra la fecha y la hora (4:58 a. m.) en la que inició el ataque en un plano de total oscuridad en el que resaltan las luces que se desprenden de los tiros de fusil. El audiovisual registra el desarrollo del combate desde la perspectiva del grupo insurgente —cómo preparan, por ejemplo, los cilindros bomba— y culmina con distintas imágenes que dan cuenta de los policías detenidos, quienes son presentados en una corta narración como “prisioneros de guerra vencidos en combate” (Morelo, 2012). La última imagen, tomada de TV FARC, muestra a policías y militares formados en medio de un paisaje selvático, mientras una voz femenina en *off* indica que, producto de la acción militar del Ejército del Pueblo, hay más de cuatrocientos miembros del Ejército y de la Policía Nacional en calidad de prisioneros de guerra.

El segundo audiovisual, al parecer realizado por la Fiscalía durante las primeras diligencias periciales, son secuencias que registran el horror del ataque a través de los policías muertos. Las imágenes muestran en primeros planos y planos detalle algunos de los cuerpos de los policías, varios de ellos mutilados, destrozados, calcinados. Es un material que, no obstante, fue editado, probablemente por policías, dado que la primera imagen registra el logo corporativo de la entidad, acompañado del lema “Me siento orgulloso de ser policía”. De igual modo, las imágenes están acompañadas por un fondo musical (un pasaje del *Réquiem en*

D Menor de W. A. Mozart, también modificado con un efecto de golpe) que le da a la pieza un tono dramático y dantesco. ¿Por qué la identificación con dos audiovisuales que representan la barbarie de la toma, a pesar de que uno de ellos fue grabado y editado por el propio grupo insurgente?

A nuestro modo de ver, ambas piezas audiovisuales materializan una intencionalidad narrativa que representa la barbarie de las FARC en la ejecución de la toma, y que convierte a los policías en héroes, pero también en víctimas.

Uno de los primeros esfuerzos misionales de la Unipep es legitimar la idea de que los miembros de la policía también son víctimas del conflicto armado interno. Las investigaciones de Mejía (2016) en torno a la condición de víctima tanto de los integrantes de las fuerzas militares como de la Policía Nacional resultan valiosas para comprender ese reconocimiento desde el ámbito jurídico. Sus hallazgos también son la base para proyectar la construcción de una política pública de reparación integral tanto de los integrantes de la policía como de sus familias, en consonancia con los principios de verdad, justicia y reparación¹⁵. La discusión,

¹⁵ Los estudios de Mejía (2016) determinan tres etapas de este proceso: la primera se denomina *desconocimiento e indiferencia*, se encuentra entre la expedición de las leyes 975 de 2005 y 1448 de 2011; la segunda etapa consiste en el *despertar de conciencia*, que encuentra en la Ley 1448 de 2011 una norma que incluye

sin embargo, hasta ahora comienza en el ámbito social, y la tarea no es nada sencilla en la medida en que la policía suele ser asumida como un actor armado en un país que experimenta lo que algunos denominan “militarización de la vida cotidiana” (Jiménez y Turizo, 2011). En otras palabras, en los imaginarios y las representaciones sociales en torno a los actores de la guerra (legales o ilegales) no es usual que estos sean considerados víctimas; por el contrario, en los eventos vinculados a una confrontación armada degradada y deshumanizada, es usual que se les considere perpetradores o victimarios.

La conmemoración, entonces, es una ritualidad que ofrece la oportunidad para diseminar la representación de los policías y de sus familias como víctimas.

la posibilidad de que los miembros de la policía tengan la condición de víctima y que abarca los años 2011 a 2015; la tercera etapa es el *reconocimiento limitado* en los acuerdos de La Habana con las FARC-EP, un giro sustancial en el reconocimiento, en cuanto trasciende “la posición según la cual el policía solo podría ser víctima cuando tuviera una posición de persona protegida de acuerdo con el derecho internacional humanitario y el Artículo 3 común de los Convenios de Ginebra. Con lo cual, se desconoce que todo policía también debe ser respetado en su dignidad desde el derecho internacional de los derechos humanos en aplicación del principio *pro homine o pro victimae*” (Mejía, 2016, p. 132).

De igual modo, las actividades conmemorativas permiten reivindicar la naturaleza de la institución como una fuerza de carácter civil, en momentos en que, producto de los acuerdos con las FARC-EP, el país encara procesos proyectados a una transición¹⁶. De ahí la importancia que tiene para la institución realizar un acto conmemorativo el 1 de noviembre, pues es la oportunidad para evocar la crueldad desplegada por el grupo insurgente en la acción militar; recordar, a través de narrativas de dolor, el sufrimiento experimentado por las familias de los policías muertos y secuestrados, así como los padecimientos de los uniformados que fueron retenidos por años. Por lo mismo, volverán las historias de los casos que a lo largo de veinte años han tenido mayor exposición pública y mediática: desde la muerte en cautiverio del capitán Julio Ernesto Guevara, pasando por el asombroso escape del subintendente Frank Pinchao, hasta las experiencias vividas por el sargento mayor César A. Lasso en más de diez años de secuestro, quien recibió varias invitaciones de prestigiosos medios periodísticos para volver a la población de Mitú a relatar sus historias.

Lo particular es que volver a historias que ya han tenido una visibilidad pública/mediática implica silenciar aquellas otras que esperan una oportunidad

¹⁶ La discusión sobre este punto es álgida, dado que muchos sectores de la sociedad civil reclaman que la transición implicará una transformación paulatina de la fuerza pública.

para ser narradas o para que la narración tenga un escenario de mayor amplitud. El asunto no es nuevo y es un tema de constante discusión en los trabajos relacionados con la memoria (Jelin y Del Pino, 2003; Ricoeur, 2008; Castillejo, 2013; Reyes, 2015; Reyes, 2016; Shanken, 2004). En palabras de Pollak:

La toma de la palabra corresponde a menudo [...] al deseo de superar una crisis de identidad nombrando o describiendo los mismos actos que fueron su causa. Pero a esos casos raros de tentativas de liberación de la palabra, que depende por otra parte de las posibilidades objetivas de tornarla pública, se opone el silencio de la mayoría. La reflexión sobre los testimonios de los sobrevivientes [...] nos remite de este modo al problema del silencio. Porque lejos de depender de la sola voluntad o de la capacidad de los testigos potenciales para reconstruir su experiencia, todo testimonio se ancla también y sobre todo en las condiciones sociales que lo vuelven comunicable, condiciones que evolucionan con el tiempo y que varían de un país a otro. Por esa misma posibilidad de tornar públicos sus recuerdos, condiciona por su parte el trabajo realizado para superar la crisis de identidad que está en el origen de la necesidad, y de la dificultad, de testimoniar. (2006, p. 56)

En las conversaciones sostenidas con policías activos, uniformados retirados y habitantes civiles de la población, hubo coincidencia respecto a la importancia de narrar otras historias:

Como policía retirado, que es fiel a su institución, pero también como habitante de una población que quedó a merced de la insurgencia, siento orgullo cuando recuerdo la historia del sargento Pedro Espinosa Baquero, ese hombre merece que le hagan un monumento por su valor [...] Dicen que apenas se inició la toma, el hombre se ubicó en una de las garitas del comando con una M-60 (arma tipo fusil) y disparó a todo lo que se moviera o se acercara [...] Los comandantes (guerrilleros) estaban ubicados fuera de la casa, y podíamos escuchar las comunicaciones por los radioteléfonos: "Hay que bajar al chulo ese porque nos está jodiendo, nos está matando muchos hombres", era lo que decían. Esos comandantes estaban desesperados porque el sargento Espinosa era el único obstáculo serio que tenían para avanzar [...] Sin embargo, su acto valeroso no es conocido [...]. (Ángel Hernández, habitante de Mitú, comunicación personal, 1 de julio de 2018)

La historia de los auxiliares de la policía, muchos de ellos sacados de sus casas, muchos de ellos pertenecientes a comunidades indígenas, muchos de ellos abandonados a su suerte tras su liberación, es lamentable [...] ¿A quién le interesa escucharlos? ¿A quién le interesa conocer lo que pasó con sus vidas tras el secuestro? A nadie parece importarle. (Miguel Carreño, habitante de Mitú, comunicación personal, 23 de junio de 2018)

Por su parte, para las organizaciones de víctimas la conmemoración también es una oportunidad porque

saben que tendrán visibilidad, así sea pequeña y efímera, para agenciar intereses propios.

[...] darle al monumento una imagen propia fue gratificante [...] No me importa que los medios no vengan o que si vienen nos ignoren como víctimas, porque los protagonistas serán los policías. No vinieron [los medios] hace veinte años, no vinieron cuando en realidad los necesitábamos, ¿por qué nos debe importar que vengan ahora? Pero que nosotros nos podamos sentir representados en un monumento, eso sí que es importante, porque en esas imágenes está algo que [...] no encuentro palabras... algo que expresa lo que ha sido nuestro dolor y nuestro sufrimiento. No narramos para otros, narramos para nosotros [...]. (Leyver Ramírez, Asociación Indígena de Víctimas de Carurú, comunicación personal, 27 de junio de 2018)

Conmemorar para visibilizar el dolor y el abandono

Desde el año 2015 se construye en Mitú un puente metálico sobre el río Vaupés para comunicar el caso urbano del municipio con las comunidades rurales que habitan en la margen ribereña. Los trabajos obligaron a la empresa contratada a destruir varias rocas ubicadas bajo las aguas, para lo cual emplearon explosivos especializados. Aunque la administración municipal adelantó campañas informativas al respecto, cuando se produjeron las primeras detonaciones las comunidades urbanas y rurales entraron en estado de alarma.

¿Qué ocurrió? La gente entró en pánico porque asoció las explosiones con la toma del 1 de noviembre [...] con las explosiones la gente salió corriendo, buscaban refugio [...] fue un momento terrible [...] En Mitú la gente no ha podido superar el asunto [...] Incluso me atrevo a decir que hay un fuerte proceso de revictimización producto de las promesas incumplidas a lo largo de los años, y no estamos hablando de reparaciones económicas, que no ayudan a sanar las heridas, hablamos de un acompañamiento psicosocial... por ejemplo, hay muchas personas que aún guardan sentimientos de culpa y ni siquiera logran explicar culpa por qué o de qué [...] Para mí la conmemoración debería servir para liberar esos sentimientos. (Adriana Escobar, Asociación de Desplazados del Vaupés, comunicación personal, 27 de junio de 2018)

Estas palabras resumen el sentir de muchos sobrevivientes de la toma: el dolor persiste a pesar del tiempo transcurrido, porque en veinte años es poco el apoyo que han recibido para poder sanar o cerrar las heridas. Los testimonios de las víctimas, entonces, refieren a años de abandono y de estigmatización. Más complejo aún fue comprobar en el trabajo de campo que muchos sobrevivientes de la población de Mitú no han tenido la oportunidad de narrar en el ámbito público sus experiencias en relación con el evento, porque nadie nunca los consultó.

En este sentido, cualquier evento público es una oportunidad para agenciar intereses diversos, que se dinamizan según los capitales que las personas y las

organizaciones tengan a disposición en el ámbito político, lo cual se traduce en un principio de realidad: para algunos el silencio seguirá imperando porque no tienen el capital simbólico para que su voz sea escuchada.

De cualquier forma, las organizaciones de víctimas en Mitú conmemoran cada aniversario de la toma el 4 de noviembre, día en el que arribaron las fuerzas militares a la población para retomar su control, a pesar de que, según las narraciones, hablar de “control” para la época era un eufemismo:

Después de la toma poco cambió en Mitú: los militares atrincherados en el casco urbano, la guerrilla en las zonas rurales, hostigamientos cotidianos y la población civil en el medio, para nosotros fue muy duro seguir adelante. Mire, después de la toma hubo un día muy triste para todos nosotros: la noche del 7 de diciembre, la Noche de las Velitas. La gente salió a la plaza principal para rendir tributo a sus muertos, recuerdo la plaza destruida pero iluminada, la gente unida en un sentimiento de dolor y de resignación que se transformó en rabia cuando al otro lado del río la guerrilla también empezó a poner velas, fue como una afrenta para nosotros. (Ángel Hernández, habitante de Mitú, comunicación personal, 1 de julio de 2018)

Lo cierto es que cada 4 de noviembre las personas se congregan en la plaza y recuerdan que lo vivido en 1998 dejó un dolor que ha sido indiferente para la sociedad colombiana. Ahora bien, la conmemoración del vigésimo aniversario tuvo para los pobladores

de Mitú dos elementos sustanciales: en primer lugar, fue el segundo año en que el ritual conmemorativo se realizó con un grupo desmovilizado y convertido en partido político. Las narrativas, entonces, ratifican la importancia de los acuerdos de paz alcanzados con el gobierno del presidente Juan Manuel Santos (septiembre de 2016), pues han permitido que paulatinamente los relatos de la guerra comiencen a transitar por dimensiones temporales que los ubican en un tiempo pasado. En segundo lugar, el ritual conmemorativo se convirtió en escenario estratégico para exigir demandas pendientes al Estado colombiano, en narrativas que, abrevando en los instrumentos de justicia transicional dispuestos en la legislación actual, claman por una reparación integral de las personas que fueron victimizadas antes, durante y después de la toma.

Cerramos este capítulo señalando que independientemente de los argumentos expuestos por parte de las organizaciones de víctimas para justificar el cambio de fecha del acto conmemorativo, resulta evidente que escoger un día distinto al 1 de noviembre determina un distanciamiento político con las instituciones estatales y gubernamentales, que da cuenta de que la población civil quiere ser considerada como víctima¹⁷.

¹⁷ La condición de víctimas es interpretada por las organizaciones desde el marco normativo que configura la Ley 1448 de 2011. En ese sentido, resulta llamativo que, de la veintena de organizaciones existentes en Mitú, el 80 % trabaja en torno a la Ley de

Para
señora Vici

Espero que el niño Dios sea benévolo
con ellos y se acuerden de dar un regalito a
los niños pobres que él no puede visitar.
Espero, también que hagan el pesebre, resen la
Novena y disfruten de esta Navidad en paz y
con alegría.

Don Herman, tiene un gran reto con sus hijos que
Dios lo acompañe en esta dura pero bella misión.
les deseo una feliz Navidad, Saludos a su secretaria
y los empleados del convento y a los curitas.

Feliz Navidad
César Augusto Lasso Sr.



Carta del sargento César A. Lasso desde el cautiverio

Fuente: Clara Victoria Meza Maya, 2018.

Víctimas y Restitución de Tierras, según el informe
de rendición de cuentas de 2018 de la Defensoría
del Pueblo.

Los diarios de cautiverio: construcción de memoria en los relatos del secuestro

Los ataques de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) a bases militares y estaciones de policía en la década de los noventa, marcados por la retención y el secuestro de los hombres de la fuerza pública, tuvieron en las jaulas de encierro una de las expresiones más degradantes y deshumanizantes de la confrontación armada. Militares y policías fueron encerrados en jaulas construidas con alambre de púas en medio de la selva. Algunos de ellos, como fue el caso de los oficiales, fueron encadenados y confinados en celdas más pequeñas de tres por tres metros.

La conmemoración de los veinte años del ataque a la población de Mitú, departamento de Vaupés, nos permitió acercarnos a policías activos y retirados que padecieron el secuestro en dichas jaulas y que encontraron en lo que hemos llamado *diarios de cautiverio* una forma de sobrellevar el peso de una realidad traumática y dolorosa que, para muchos, se prolongó más de

una década. Estos diarios también son una materialidad que nos permite reflexionar sobre la importancia de la narrativa testimonial autobiográfica que trasciende la compleja dimensión del relato doloroso para describir la experiencia victimizante, ahondar en un relato que quiere ser escuchado y brindar a la experiencia vivida un uso social que contribuya a la resiliencia y a la construcción de un proyecto de paz.

En ese contexto, las preguntas sobre el relato testimonial también trascienden la forma como las personas reconstruyen los significados de una vivencia fracturada por la experiencia del secuestro, para analizar un testimonio cuya textualidad escrita, que no busca ni quiere ser transformada en su escritura primera, demanda representarse con un sentido aleccionador y ejemplarizante.

La literatura sobre el relato testimonial de experiencias disruptivas y traumáticas coincide en la *shoah* como el evento contemporáneo que dinamiza el desarrollo de los debates y discusiones (Jelin, 2001; Agamben, 2010). En ese sentido, la copiosa literatura sobre el tema sugiere unas líneas de discusión que resultan pertinentes para el presente análisis:

- En primer lugar, se consideran las condiciones que hacen posible que se produzcan los testimonios (Marinas y Santamaría, 1993). Es decir, las condiciones para que las personas sobrevivientes puedan narrar las experiencias vividas. Este aspecto resulta esencial en el caso de los secuestrados de la toma en Mitú, pues el acto de escritura

de quienes testimoniaron desde el cautiverio literalmente fue un desafío (y una burla, si se quiere) a las estrictas reglas impuestas por los carceleros de la guerrilla. A lo anterior se suma el hecho de que esos materiales escritos tuvieran que ser resguardados y escondidos con el mayor sigilo, no solo para que no fueran destruidos por los jefes de la insurgencia, sino para que sus autores tampoco fueran sometidos a posibles castigos y represalias.

- En segundo lugar, se encuentran las condiciones para que los relatos lleguen a la escena pública y despierten el interés de distintos *narratarios* — el relato autobiográfico adquiere una notoriedad de interés público, puesto que tiene un valor histórico sobre un acontecimiento del que se fue testigo (Pollak, 2006, p. 54)—. Cabe anotar que, según la narratología, empleamos la noción de *narratario* porque el relato testimonial autobiográfico busca establecer una interlocución entre el secuestrado en función de narrador y las personas que encaran el texto como lectores que no se limitan a escuchar y a consumir una “historia” (Prada, 1989; Derrida, 1977). El punto es que esa interlocución no es posible si el testimonio no tiene la posibilidad de aparecer, lo que permite acotar que, en los ejercicios de memoria, no basta con tener la voluntad de fijar los recuerdos, sino que también es vital tener las posibilidades para transmitirlos (Pollak, 2006, p. 77), lo que no depende de quien ofrece su voz para tratar de hacer inteligible

una experiencia inconmensurable. Esto ocurrió con los secuestrados que materializaron sus experiencias de concentración en diarios. El trabajo de campo nos permitió comprobar que los policías nunca habían sido requeridos ni siquiera para hablar (expresar oralmente) sobre la experiencia de su secuestro. Sus narraciones, a la fecha, permanecen silenciadas y olvidadas, incluso para la institución policial.

- En tercer lugar, nos encontramos la manera en que operan los silencios en los relatos testimoniales, en cuanto se convierten en recursos narrativos que, para el caso que nos ocupa, devienen de actos no deliberados. Los silencios en los relatos testimoniales de los policías son una limitación que se configura cuando la disputa política y social tiene como principal frente no caer en el olvido. En síntesis, los secuestrados de la toma de Mitú quisieran hablar de su experiencia a partir de sus relatos autobiográficos, pero el silencio y el olvido son, literalmente, sus obstáculos. Lo paradójico es que uno de los propósitos de la institución policial respecto a los ejercicios de memoria es legitimar la condición de víctimas de sus integrantes en el contexto de la confrontación armada, pero la ausencia de oídos abiertos para escuchar esos testimonios, incluyendo los diarios escritos durante el cautiverio, se tornan, parafraseando a Laub (1992, p. 79), en una infamia que implícitamente perpetua la victimización del secuestro, pues no poder

“narrar” implica no poder testimoniar y, por tanto, anular su condición de testigos. En síntesis, todo testimonio depende de las condiciones sociales de la experiencia sea esta comunicable o no, condiciones que, por lo mismo, se transforman en términos temporales y varían de un escenario a otro.

- Cuarto, los usos, efectos e impactos sociales que los relatos testimoniales tienen en las sociedades, lo que involucra varias dimensiones, entre las cuales destacamos, por un lado, los contextos políticos y sociales que enmarcan las narraciones; por otro, las apropiaciones y sentidos que los distintos públicos le otorgan a esas voces a lo largo del tiempo (LaCapra, 2009, p. 116). En torno a esta línea de debate hay una discusión muy álgida en el contexto colombiano, porque si bien los ejercicios de memoria han privilegiado las voces de las personas victimizadas por la confrontación armada, las narrativas se construyen y diseminan desde un lugar de enunciación que ubica el dolor como el eje articulador del relato —entre otras razones, porque las narraciones redundan en la descripción literal de lo experimentado—. Al exponer esas narrativas en escenarios periodísticos, el dolor, asociado al drama, se convierte en tropo en torno al cual se construye una representación miseraabilista y morbosa sobre los efectos de la guerra (Reyes, 2016, p. 60).
- Quinto, por la característica de la experiencia, resulta inevitable establecer paragones con los

relatos de Levi (2006) en torno a sus vivencias en los *larger nazis*, que asumen el compromiso político y social de testimoniar por todos aquellos que no pudieron hacerlo —el testigo frente a sí mismo en la experiencia límite del musulmán (Levi, 2006, p. 121)—. El aporte más relevante de estos relatos quizás sea describir el sistema de campos de concentración como una forma de aniquilar y destruir al sujeto. Cuando la destrucción no llega al límite del exterminio físico, los diarios son herramientas para reconstruir unas identidades fracturadas tanto en el plano personal como en el colectivo (los relatos coinciden en describir, por ejemplo, que, alcanzada la libertad, volver a su núcleo familiar fue muy difícil, lo que implicó procesos de acompañamiento psicosocial para la readaptación).

Por otra parte, la comparación también permite encontrar diferencias sustanciales en la experiencia. A lo largo de su testimonio, Levi es categórico en señalar que el *larger*, como máquina de destrucción del sujeto, fomentó el odio y la rivalidad entre los oprimidos. En la experiencia de los policías y militares secuestrados por la antigua guerrilla de las FARC-EP, por el contrario, coinciden en señalar la solidaridad en las jaulas, lo que impidió que el escenario represor anulara por completo sus identidades. Aunque el objetivo del análisis no es ahondar sobre el particular, es posible que esa resistencia y esa solidaridad

sean producto del *espíritu de cuerpo* que cobija a los hombres de la fuerza pública. De ahí la importancia de que los diarios escritos en cautiverio tengan la posibilidad de ser leídos, para que la sociedad colombiana comprenda, entre otras cosas, por qué policías y militares son víctimas de una confrontación armada, más allá de las discusiones políticas y jurídicas.

En síntesis, reiteramos que los relatos testimoniales autobiográficos ponen en juego más que la memoria, al fijar recuerdos que permiten reconstruir factualmente una experiencia; se trata de relatos que contienen un ejercicio de reflexión sobre la experiencia vivida, que pueden actuar como dispositivos para recomponer las identidades fracturadas por el secuestro. De igual modo, las narrativas de los diarios de cautiverio reivindican las subjetividades de sus autores en un momento límite, puesto que sus creencias, sentimientos, recuerdos y memorias son la base sobre la cual se comprende lo ocurrido. De ahí que la historia oral sea un método que, apoyado en los ejercicios de memoria, permite la producción de representaciones para reconstituir lo “real” (Pollak, 2006, p. 77).

Cabe mencionar dos asuntos para finalizar este apartado en relación con la historia oral: por un lado, aceptar que las subjetividades propias de las fuentes orales también tienen una historia que es cambiante y cuyos sentidos son el resultado de luchas

y disputas (Passerini, 1992, p. 667); por otro, aceptar la historia oral como fuente no siempre es “fiable” para reconstruir de modo riguroso un acontecimiento, no obstante, esto no lo vuelve inválido. Como señala Portelli (1996, p. 6), esas narraciones “equivocadas” sirven para “ir más allá de la materialidad visible de los acontecimientos, atravesando los hechos para descubrir sus significados”.

Diarios y cartas: lo íntimo en la construcción de memoria colectiva

En la vasta gama de expedientes que abastecen el archivo y guardan la memoria, los documentos personales como diarios, cartas, fotografías y registros de audio y video, producidos en el ámbito de lo íntimo y lo privado, no solo poseen un alto valor en sí mismos, sino que contienen, además, un apreciable valor en la recreación de un hecho prolongado en el tiempo, cuando son incluidos en un proceso de investigación, pese a su condición de ser documentos no obstructivos:

Con el término documentos personales se describe cualquier tipo de registro no motivado o incentivado por el investigador durante el desarrollo de su investigación y que posea, sobre todo, un valor afectivo o simbólico para el sujeto analizado, junto a la función de detonante del proceso de rememoración de los acontecimientos pasados. (Pujadas, 2000, p. 137)

Al margen de factores como la formación académica, la habilidad de lectoescritura o la concepción de mundo, la creación de cuadernos como los que comprendió la investigación respondió a la necesidad interior de sus autores de recordar un momento excepcionalmente siniestro de sus vidas. Por ello, estos textos ofrecen un aporte inusual y extraordinario en las descripciones que brindan sobre sí mismos y sobre las circunstancias en las que se vieron inmersos. Estos textos son, a la vez, un recurso que facilita la introspección y la armonización de quien lo escribe con su situación de apremio, opresión o dificultad externa, tanto como una prolija fuente de información cuando se hace sobre ellos un ejercicio de lectura en retrospectiva, como la que deriva de una investigación académica.

Merced a ellos, tenemos la posibilidad de abordar y recrear los eventos pasados, partiendo de una fuente para la historia y la memoria como son los relatos autorreferenciales, que hemos llamado, casi forzosamente, “diarios y cuadernos de cautiverio”, que pueden entenderse como casos de una literatura confesional, testimonial y autobiográfica, cuyo particular modo de producción la ubica también en los senderos de una literatura marginal, periférica, trazada no solo en espacios de exclusión sino de subversión.

Actualmente, junto a las fotografías encontramos otras formas de registro icónico audiovisual (películas y vídeo)

que complementan o sustituyen a las fotografías. Algo parecido ocurre con los diarios personales, aun cuando el propio investigador no tenga acceso directo a ellos. La relectura de estos sirve para que el sujeto pueda confrontar las imágenes difuminadas, idealizadas e “interpretadas” del presente con las visiones y sentimientos contemporáneos a los hechos que se están narrando. (Pujadas, 2000, p. 138)

Aquí se encuentra su mayor paradoja: los diarios son documentos clandestinos que se gestan en los intramuros de una cárcel cuyos carceleros conforman el que fuera para entonces el grupo guerrillero más poderoso de Colombia.

En el presente análisis, haremos referencia a tres casos de personas que durante su secuestro como resultado de la toma de Mitú encontraron en la escritura un mecanismo para tramitar las incertidumbres del encierro, encauzar sus miedos, aplacar sus soledades y silenciar sus opresiones. Se trata de Jorge Andrés Salamanca Espitia, César Augusto Lasso Monsalve y Luis Hernando Peña Bonilla. La aproximación a los escritos y las reflexiones que de ellos derivan fue posible en encuentros presenciales con los dos primeros. No así con los diarios de Peña Bonilla, quien aún no ha sido declarado oficialmente muerto o desaparecido.

Los relatos del secuestro

En el momento de la toma, Jorge Andrés Salamanca Espitia —o Peter, forma coloquial con la cual se nos

presenta y por la que le llaman en el seno de su familia—tenía 19 años. Era uno de los treinta bachilleres que prestaban su servicio militar obligatorio en la modalidad de auxiliares en el Comando de la Policía de Mitú, y le restaban apenas unos días para concluir su vinculación a la institución policial. Con él, fueron secuestrados otros 15 auxiliares y 41 policías. Peter y sus compañeros bachilleres fueron liberados unilateralmente el 28 de junio de 2001, tras dos años y ocho meses de cautiverio. En la actualidad, vive en Mitú, con su familia de origen y con la que él mismo ha creado. Es un hombre amable, risueño, fácil de palabra y buen conversador.

César Augusto Lasso Monsalve ostentaba el rango de sargento segundo cuando fue secuestrado. Tenía entonces 34 años. Por su condición de “mando”, su cautiverio se prolongó por largo tiempo. Junto a otros nueve uniformados, recobró la libertad el 2 de abril de 2012, luego de 13 años, 5 meses y 1 día; él fue el último de los policías y los militares que el grupo insurgente tomó como prisionero en las incursiones armadas. Su liberación respondió a un acto unilateral de la guerrilla, en los albores de los procesos de negociación, consolidados en la firma de los acuerdos de paz de septiembre de 2016, entre el Estado colombiano y las FARC-EP, en La Habana, Cuba. Lo que más caracteriza al sargento Lasso es la manera generosa con que se relaciona, es un hombre de hablar tranquilo que escucha atentamente y acoge con gran afecto a quienes lo requieran. Vive en Villavicencio, pero se desplaza con frecuencia

a otras partes del país, por asuntos de familia o por atender las funciones que realiza en la Fundación Ágape, en procesos de perdón y reconciliación.

El cabo Luis Hernando Peña Bonilla, 'Peboni', fue fusilado a la edad de 27 años, tras dos años en poder de las FARC-EP. Sus compañeros de secuestro lo retratan como un hombre introspectivo, de extrema sensibilidad; esa misma que, probablemente, melló su espíritu y le impidió asimilar la inconmensurable condición de miseria humana que le representó el cautiverio, y que, sin embargo, no silenció su reclamo por libertad, al punto de corroer la paciencia de sus carceleros que acallaron sus reclamos con la muerte.

La investigadora social Da Silva Catela (2011) refiere así este tipo de escrituras y documentos personales:

En el ámbito privado, los documentos, cartas, papeles sueltos y fotografías aportan recuerdos y vestigios de seres, eventos y cosas que ya no están. Si pensamos las acciones cotidianas del Estado (siempre tomando el caso de los Estados nacionales occidentales), de las instituciones, de los grupos (asociaciones, clubes, familias) y de los individuos, es posible imaginar que pocos acontecimientos no dejan vestigios. Gran parte de las conductas son atrapadas (bles) en papeles, agendas, cartas, recetas, impresos, imágenes o cualquier otro soporte. [...] El paso del tiempo otorga a los documentos un valor y un poder diferentes a los de su origen. Les otorga valor histórico, lo que los convierte en objetos deseados por los investigadores

y coleccionistas, así como por los individuos en general. También los dota de un valor identitario, que permite a individuos e instituciones configurar memorias fragmentadas o violentadas. (p. 366)

Jorge Andrés Salamanca Espitia, ‘Peter’

Para Peter, el hábito de fumar de sus compañeros y la dotación de cigarrillos, que algunas veces llegaba para apaciguar la ansiedad de la reclusión, fueron un aporte a su vocación por la escritura: el espacio blanco del interior de los empaques de una decena de cajetillas fue el lugar para sus anotaciones. Escribía el hacer de cada día, bueno, de aquellos días en que le era posible hacerlo: la nostalgia del hogar, la costumbre de los espacios, las pequeñas alegrías, la guerrilla, sus compañeros de cautiverio: “Nos peleábamos por las cajetillas donde venían los cigarrillos, los que amábamos la escritura, y la seguimos amando, escribíamos al respaldo” (Salamanca Espitia, 2018).

Estos relatos que hacen parte de las “escrituras privadas” constituyen un suministro para la construcción de una memoria personal que deviene en memoria colectiva. Más allá de la fastuosidad o la sencillez de la vivencia narrada, las historias, pensamientos y reflexiones que emanan de ellos soslayan el relativismo de la exactitud de la fuente, aunque se privilegien en ellos las alusiones sentimentales, en un estado de liminalidad que representa la ruptura de la vida cotidiana (Reyes, Gómez y Meza Maya, 2019).

Es así como Peter hace un retrato de su añoranza en sus escritos del 31 de diciembre de 1998, en los primeros días del secuestro:

Aquí dice... esta fue de diciembre 31, el primero que pasábamos allí; ya recuerdo ese día... fue el día más nostálgico que tuvimos, ya prácticamente nos estábamos acostumbrando a ese tipo de vida [lee] “De día escuchamos todo tipo de pájaros, hasta guacamayas, los tucanes, también hemos visto los monos en manada, hacen espectáculos, aparecen y reaparecen cada semana, a los quince días, nos visitaban” [aclara] Son los famosos maiceros. (J. A. Salamanca Espitia, comunicación personal, 24-30 de junio de 2018)

El relato de la enfermedad, los dolores, la fiebre, la primera experiencia con el paludismo. El despertar en la madrugada y su solicitud para un encuentro con el comandante guerrillero, a quien le hace conocer su malestar y su dolencia, la asistencia en salud, la medicina, la recuperación.

Acá tengo también... los primeros escritos, por lado y lado de una cajetilla de cigarrillo [lee] “Abril 11 del 99”, dice que amanecí con un dolor de cabeza y al ratito después de probar un pequeño bocado me agarró la malquera. [Lee] “En un principio creí que era pasajero, pero cuando pasaba el tiempo no notaba ninguna mejoría. Villegas, un compañero, me dijo ‘Peter, usted tiene paludismo’. Al otro día, el 12, hora 5:30 a. m. llamaron a formar, pero yo le pedí

[a] un compañero de cautiverio, Briceño, para que pasara reporte de mi enfermedad. Briceño me dijo que saliera y me presentara a Hernando” [aclara] me había olvidado cómo se llamaba, era el primer comandante, alias Hernando, que me quería ver. [Lee] “Apenas salí me paré de la caleta y me fui a presentar, pero casi no podía caminar, se me notaba el malestar. ‘¿Qué tiene?’, preguntó el comandante de guardia, ‘parece que tengo paludismo’. Ante lo mal que se me veía me dijo ‘ya llamo al enfermero’. Como a las 9 llegó alias Sergio, es un monito, que llegó a medio día. Me trató con unas pastillas de Araven”. [Aclara] Duré como unos cuatro días enfermo hasta que me fui recomponiendo. (J. A. Salamanca Espitia, comunicación personal, 24-30 de junio de 2018)

En enero 10, Peter consigna en su cuaderno la narración del “suceso de la gran moral”:

Dice que... pasamos a enero 10 del 99, dos meses después de la toma, ese es el que llamamos “el suceso de la gran moral”. [Lee] “Como era costumbre, todas las mañanas hacíamos deporte. Nos llevaron a la cancha, supuestamente a jugar. La sorpresa fue grande cuando nos mandaron a sentarnos y a cada uno de los afortunados les entregaron las cartas de respuesta de”... [Interrumpe y aclara] ¡Ah!, esa fue la primera reunión que tuvimos en la cancha, pensamos que íbamos a jugar, pero nos estaban tomando la prueba de supervivencia para que les llegaran a nuestras familias y escribimos algunas cartas. (J. A. Salamanca Espitia, comunicación personal, 24-30 de junio de 2018)

La lectura de viva voz de sus apuntes se entremezcla con el relato y los recuerdos, en la construcción de la memoria. Los escritos diarios indican una realidad ocultada y silenciada por la selva. La oralidad de los textos se da en saltos temporales, sin rigor en el orden cronológico. La voz de Peter va mostrando los cambios de espacio, la movilidad de los campamentos, la alimentación, las solicitudes para mejoras, la búsqueda de pequeñas comodidades en las adversidades del cautiverio: “Estos escritos los cuido muy bien, los trato de que se conserven bien. Son pequeños escritos que relatan lo que pasé durante casi tres años” (J. A. Salamanca Espitia, comunicación personal, 24-30 de junio de 2018). En la selva: “nos hacían raqueteadas y lo primero que nos quitaban eran los escritos [...]. Yo los escondí fuera del campamento, hice un hueco y los oculté en una bolsa. Por la noche escribía y los guardaba” (J. A. Salamanca Espitia, comunicación personal, 24-30 de junio de 2018). ¿Por qué? Eran escritos escondidos que, supuestamente, servirían para ayudar a los de afuera a encontrarlos entre la manigua.

Esta literatura clandestina también relata los sucesos políticos nacionales y la reflexión de los cautivos al respecto. Peter consignó en sus cuadernos las apreciaciones derivadas del secuestro de Juliana Villegas, hija del entonces presidente de la Asociación Nacional

de Empresarios de Colombia (ANDI)¹, Luis Carlos Villegas, ocurrido el 28 de noviembre del 2000:

Hasta ese momento él era uno de los opositores a que se diera el intercambio humanitario, antes del secuestro de la hija. Pero como dicen por ahí, para sufrir hay que ponerse en los zapatos de los demás. Cuando, por el secuestro de su hija, alguien se apiadó por el secuestro de nosotros. Porque los mismos guerrilleros le secuestraron la hija. (J. A. Salamanca Espitia, comunicación personal, 24-30 de junio de 2018)

Los cuadernos de Peter fueron también espacios para compartir con sus compañeros de infortunios. Rememora:

[...] está Monroy, el sargento Lasso. Aquí hay letras plasmadas del cabo Peña [Luis Hernando Peña Bonilla], del capitán Guevara [coronel Julián Ernesto Guevara], que no debió morir en cautiverio de esa forma. Ese prácticamente fue uno de los últimos escritos del capitán Guevara. Dice que fortaleza, que nosotros no deberíamos estar ahí. [El capitán] tenía fuerza verbal para hablarles a los comandantes. Sus palabras hablaban de odio hacia los guerrilleros. (J. A. Salamanca Espitia, comunicación personal, 24-30 de junio de 2018)

¹ Se trata del gremio económico más poderoso y representativo del sector productivo colombiano.

¿Quién lee hoy esos cuadernos? Son escritos personales, que Peter ha compartido con su esposa y luego en la charla con los investigadores, “es la primera vez que los mostro”, dice, y continúa: “aquí hay un libro, tengo que organizarlo y lo voy a hacer”. Enseña una mini agenda deshojada, que permite intuir muchas historias registradas. Su idea es escribir su libro, buscar los contactos que se interesen en él.

Una última lectura de los documentos personales de Peter sobre la experiencia y el momento vividos nos traslada hasta el 25 de diciembre de 1999, segunda Navidad en cautiverio: los prisioneros callados, la espera del intercambio de guerrilleros presos en las cárceles colombianas por los soldados y policías secuestrados en las selvas. Se entretienen las palabras consignadas en sus hojas y cuadernos con las formuladas por el Peter actual, que emanan del recuerdo y construyen memoria.

[Lee] “Diciembre 25 del 99”, dice que con “caras alegres y otras golpeadas del aburrimiento empezamos un nuevo día, el tiempo tarde o temprano tendrá que pasar. Por esos días la mayoría de mis compañeros de cautiverio permanecieron callados, solo teniendo en mente que sucediera algún milagro con el intercambio de guerrilleros por retenidos de las FARC, con el único fin de pasar el 31 de diciembre con nuestras familias y no tener que lamentarnos más adelante con el día señalado, cuando los revolucionarios que no disfrutaron del día anterior y los que prestaron guardia se dedicaran a proseguir con la rumba”. [Aclara]

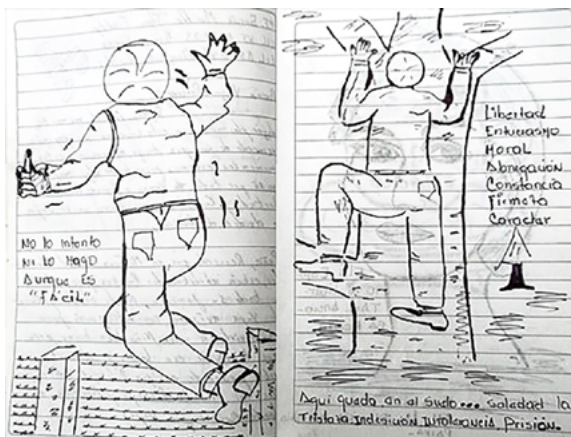
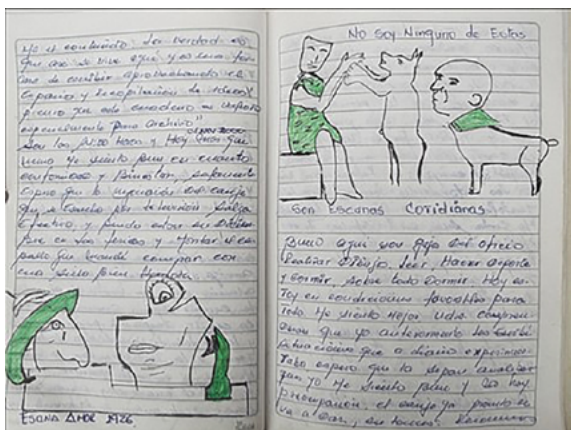
Luis Hernando Peña Bonilla, ‘Peboni’

Luis Hernando Peña Bonilla, ‘Peboni’, fue ejecutado en cautiverio; de ello dan cuenta sus compañeros de encierro, entre ellos Jorge Andrés Salamanca y César Augusto Lasso, quienes cuentan que “los guerrilleros afirmaban que la píldora para la locura la tenían en sus manos”, simulando la posesión de una bala entre los dedos. Sin embargo, por esas formas de construir realidades que imperan en los aspectos legales, la condición de Peña es incierta, pues no hay lo que llamaríamos “pruebas de su fallecimiento”.

No obstante, se conservan fragmentos del diario del cabo Peña, que para este abordaje hemos consultado en diversos medios de comunicación impresos y digitales (Kienyke, 2012; Moncada, 2014; Rivera Marín, 2012; Sánchez Russo, 2010). Estos diarios salieron de la selva ocultos en los bártulos del intendente Armando Castellanos Gaona, rescatado en la Operación Jaque. Son, entonces, palabras doblemente liberadas.

En sus rememoraciones sobre Peña Bonilla, diversas fuentes consultadas para esta investigación hablaron de la imposibilidad de su espíritu para acomodarse a las ignominias de su situación. De este modo, no solo secuestraron su cuerpo: fueron, además, secuestrados sus impulsos vitales de sobrevivencia. Su insumisión o su locura le significaron la muerte.

Algunos de estos fragmentos de sus cuadernos liberados dan razón de su condición emocional y física, sus reflexiones y su interpretación del mundo en el que se vio destinado a morir. De la libertad y las ansias



Testimonio de un secuestro, los diarios de Peboni

Fuente: Kienyke, 2012.

del espíritu nos hablan sus frases: “[...] Voy a calentar las alas porque esto [del canje humanitario] se aproxima y me voy a comer maíz de la Rita Álvarez en [el municipio de] Sogamoso” (Moncada, 2014).

Como un copetón, voy a calentar mis alas para volar. Lo que más ansío es ser libre [frase que escribió bajo el dibujo de un ave]. [...] Camino plácido en el silencio, los arbustos han crecido un poco más, verlos desde un helicóptero lo que más ansío, verlos desde el aire, elevarme más y más. (Kienyke.com, 2012).

Sobre la vida diaria, narra:

[...] Vivo en una casa de madera. Solo veo árboles, puercos y gallinas coloradas y blancas. Tengo una maleta, algunos libros y periódicos con noticias de Monguí. [...] Comemos papa, arroz, carne y algunas veces tomamos leche... He deseado comer carne de tigre, pero no ha sido posible. La de cocodrilo sabe a pescado. [...] Los domingos son normales. Los farianos hacen cercas, los policías leen y otros hacen teléfonos con vasos y nailon. Yo preparo mi camuflado para estar bien presentado cuando salga libre. Parece que el Mono Jojoy va a reunirse con nosotros, creo que el canje va a ser pronto. [...] Cada cuatro o seis meses, los secuestrados reciben la visita de médicos y dentistas farianos. Llevan medicamentos para la leishmaniosis y el paludismo, mal que en algún momento todos los cautivos han padecido. (Kienyke, 2012)

Otros fragmentos hablan de su intimidad:

[...] Me pongo como un tomate cuando veo una fariana. Son hermosas. [...] Me han revisado médicos farianos y el último me dijo en tono aceptable y dinámico que yo me encontraba en perfecto estado. Es más, no hubo necesidad de diagnosticar droga y yo me sentí contento. (Moncada, 2014)

También dedica sus textos a reflexiones metafísicas:

[...] Un alma gemela en el mundo, para que se cumplan los sueños de la raza humana. Cualquier cosa en el universo puede contar la historia de todas las cosas. [...] Alá creó los ejércitos y los pájaros. [...] Del sentimiento que damos a los grandes reinos, del reino universal depende nuestro destino [...] Un elemento positivo: Dios; un elemento negativo, una pistola; los pensamientos siempre van en ascendencia. (Sánchez Russo, 2010)

En la génesis del ejercicio de escritura del cabo Peña se observa un afán por ocupar su mente y su tiempo y evocar las experiencias vividas en libertad:

[...] Pensar en mi bella región aún del todo no es la solución. Permanecer por un tiempo indefinido. Bellas y hermosas aventuras, escribir una obra, un libro he querido. [...] Ha pasado demasiado tiempo y aún no encuentro las huellas del límite que en la distancia resplandece

y luego se apaga proyectándose a otros tiempos, que aún remotos, conservan la esperanza de encontrarse uno en el apocalipsis. (Rivera Marín, 2012)

César Augusto Lasso Monsalve

Tanto como para sus compañeros, al sargento Lasso Monsalve la escritura de diarios le permitió exorcizar el ahogo, la desesperanza y el sufrimiento; también le abrió el sendero para explorar sus inquietudes intelectuales y espirituales. Él es un hombre reflexivo, estudioso, solícito, sensible y respetuoso. Toma nota mental de cada palabra que se le comparte, de cada idea, de cada pensamiento. Ese rasgo, evidente cuando se conversa con él, se advierte en sus siete cuadernos de cautiverio. En ellos se registran trece años y medio de secuestro, lo que los convierte en un invaluable registro no solo de los acontecimientos vividos en primera persona, sino, conjuntamente, de las transformaciones políticas y sociales que vivió el país, con los diversos gobiernos que rigieron durante este lapso.

Nov. 28. Otro sobrevuelo de un avión. Esto pone nerviosos a los guerrilleros, esta cárcel es fea.

Dic. 1. Nos avisan que debemos empacar porque tenemos que cambiar de lugar, con tristeza porque no sabemos cuándo nos volvamos a ver y no sabemos para dónde nos van a llevar. Nos suben a un bongo, después de casi tres meses de compartir alegrías, tristezas y esperanzas, curiosidad por saber dónde nos llevan. Después de dos

horas aproximadamente de subir por el río en el bongo, llegamos a un pequeño recodo en el río y nos ordenan bajar. Nos separan en tres grupos de a diez y nos requisan todo y nos hacen quitar la ropa, nos quitan cuchillas, espejos y todo aquello que corte, [...] nos quitan los apuntes y cartas, a Álvaro Díaz y a César Braga les quitan sus apuntes y cartas, diarios, tienen desconfianza, temen que nos volvamos y les hagamos daño a ellos, y nosotros tememos que nos maten. Nos dejan con otro grupo de guerrilleros. Nuestro comandante y otros guerrilleros que están con nosotros desde el inicio de esta aventura, 200 metros adentro de la selva llegamos a una nueva cárcel aterradora, qué tristeza, es la más horrible de las que hemos estado, por el aspecto, 30 o 40 metros aproximadamente, una casa en medio dividida en dos partes. Dos puertas de entrada donde en cada lado dormirán quince y quince, *Lista de Schindler*. Cercada por alambres de púa y malla de dos metros de alto, lavadero, un baño con loza sanitaria, se acabaron los chontos. Por ahora, hace tiempo que no me sentaba en una taza sanitaria. Esta “cárcel” es mejor, pero da la sensación de claustrofobia. En la noche nos enganchan con candados, encierran con candados en la puerta, los guardias están en cuatro garitas altas, sobre los calabozos donde nos meten. Cuando peleamos o damos motivos no pueden hablar con nosotros, el comandante se llama Efraín. (Lasso Monsalve, 2012, p. 38)

Es importante recordar que el sargento Lasso es el miembro de la fuerza pública que estuvo por más tiempo en situación de cautiverio y formó parte del último

grupo de liberados unilateralmente por la fuerza subversiva, en los albores del proceso de paz con el gobierno del presidente Juan Manuel Santos.

Julio 3 de 2001: no se leen los nombres de los ocho enfermos que salen primero de este campamento por la forma el intercambio humanitario. El sábado, ayer, hay alegría y tristeza, por los que se van y por los que se quedan. Como quien dice, una triste alegría, pero gracias a Dios se van los primeros. [...] la esperanza falla. En medio de circunstancias adversas que incluso toman medidas, a veces nuestra carne se hace urgencia vital e inefable haciendo experiencia en nuestra vida de este amor de Dios que nos rodea, que nos abraza y que nos protege, pero las situaciones siguen iguales. (Lasso Monsalve, 2012, pp. 5 y 10)

Auscultar los diarios es adentrarse en los espacios más íntimos que se encuentran también con los eventos públicos nacionales e internacionales. En los diarios hay registro de los mensajes de familiares y allegados comunicados en la radio o por medio de cartas y recados, junto a recuentos de las noticias que escuchaban cuando tenían la fortuna de acceder a un radio o lograban sintonizar algún canal de televisión. En sus textos, hay manifestaciones del entramado de sentimientos.

Abril 24. Anoche nos dejaron ver un video en el que se deja ver la toma de Mitú. Mami, te cuento que gracias a Dios estoy y estamos vivos. Aquí, en esta selva, no he podido apreciar lo profundo de nuestra situación, de pensar cómo

nos ve el pueblo, la gente. Me gustaría saber qué piensa el conjunto de la gente, el que no tiene familiar alguno secuestrado. Hoy vino Grannobles y nos dijo que, definitivamente, el gobierno no quiere el intercambio humanitario, quieren que simplemente la guerrilla nos suelte. Entonces ellos de pronto, cogen tres o cuatro grandes políticos y nos sueltan a nosotros, que tengamos paciencia. (Lasso Monsalve, 2012, p. 2)

El sargento Lasso da cuenta de los que se iban y de los que se quedaban, en consecuencia, de la alegría y de la tristeza. De las disputas, de las enfermedades, de las películas que ocasionalmente les proyectaban; de las dotaciones de driles, de camuflados, de camisetas de civiles y sudaderas, de elementos de aseo personal. Los escritos a su madre van acompañados de poemas y dibujos. Pone especial énfasis en los autores y los libros que leía: Cioran, Rubén Darío, Germán Castro Caycedo, tantos otros; “lo que me llegue las manos”, expresó durante uno de los encuentros de esta investigación. La lectura fue para él tan importante como la escritura. “Cioran: el hombre ama lo que más daño le hace” (Lasso Monsalve, 2012, p. 3). “Sep. 30. Fuertes aguaceros, mucha agua. Terminé de leer *El alcaraván*, es la historia de Tomás Caicedo, indígena, piloto y político del Vaupés” (p. 42).

Al leer, el sargento auscultaba las formas, los modos en que se entretejen las palabras para lograr los sentidos, las cadencias, los ritmos; para plasmar con sus palabras los diferentes verdes, cantos y ramas; las múltiples

formas que tiene una tristeza; los dolores propios y los ajenos; las reflexiones: todas las ideas que se agolpaban en su mente y que difícilmente podría traducir en sus textos de la manera que él esperaba.

En los cuadernos de Lasso se registra también la escritura de otros, como la del auxiliar de policía bachiller José Julián Martínez Molina y la del coronel Luis Eduardo Mendieta Ovalle para su cumpleaños. En su agenda, Bartolo Enrique Mercado Espitia escribió palabras de esperanza:

[...] mi Sargento, la paciencia y tolerancia hace cada día más llevadero este encierro. Sé paciente contigo mismo y con tus compañeros y comprenderás a tus compañeros y al hombre importante que por su vez todos lo tratan. Viejo Lasso, de mi parte quiero desearle a usted lo mejor de la vida, muchos éxitos en su trabajo y en el nuevo porvenir al igual que toda su querida familia, todos saldremos de esta y llenaremos este vacío en el seno de nuestras familias, así es... Todos llenos de alegría y de felicidad. (Lasso Monsalve, 2012, p. 4)

Las voces de Salamanca, de Peña Bonilla y de Lasso Monsalve plasmadas en sus escritos personales, que bien pueden considerarse “diarios y cuadernos de guerra”, esbozan fragmentos de realidades pasadas que surgen de un evento común: la toma de Mitú. Vivencias compartidas durante un periodo del cautiverio, reflexiones y recuerdos particulares, descritos y registrados

a partir de una propia e individualizada lectura sobre la experiencia narrada. Por ello, cada cuaderno, obra de los cautivos, resulta esencial para la recuperación de un pasado ligeramente susurrado en las selvas, en la construcción colectiva de una memoria histórica del conflicto armado en Colombia.

Dic., miércoles 27 y jueves 28. Días fríos, música y tv, aunque la señal llega con dificultad, estoy empezando las correas que nos pidieron los guerrilleros que les hiciéramos. Yo me entretengo mucho y mi mente se disipa cuando me entretengo en esta habilidad, aunque no soy muy pulido pero estas artes me gustan y ya hemos hecho y entregado 180, y nos restan 30. Casimiro, González, Pérez y Contreras Lancheros además de otros son los que más colaboran con esta tarea.

Dic., viernes 29 y sábado 30. Los guerrilleros bailan como hasta las doce de la noche, se divierten, dicen que no toman en estas fechas, fuera de que mantienen tristes, nos hacen comer menos, porque llega carne asada, pero gorda y fría, sin sobremesa, nos trajeron natillas y galletas. Ayer el sol calentó un poco, aproveché para lavar mi ropa. Las 18:45 horas aproximadamente, estoy esperando el mensaje de mi hermanita Myriam Fabiola, ella dice que me va a enviar una carta contándome cómo le ha ido en Limones, Guapi, gracias por tu saludo, lo necesitaba, las plegarias hoy para nuestro Dios son para la paz de este país, hoy tan olvidado. (Lasso Monsalve, 2012, p. 33)

Documentos personales, memoria y conmemoración

El 1 de noviembre de 2018 se conmemoró el vigésimo aniversario de la toma guerrillera a la población de Mitú. Los actos oficiales, encabezados por las principales autoridades de la Policía Nacional rindieron tributo a los integrantes de la fuerza pública y a los civiles victimizados en la acción guerrillera. Para los policías, la conmemoración debía legitimar la idea de los uniformados como víctimas de la confrontación armada, por esto el acto central consistió en revelar una réplica adaptada del monumento *Edificadores de paz*².

Como ritual de recordación de este evento in-feliz, la conmemoración es un dispositivo que permite volver al pasado, ofreciendo la oportunidad, entre otras,

² El monumento es una iniciativa de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (Unipep) para honrar la memoria de los uniformados víctimas del conflicto armado, cuya pieza original fue instalada en Bogotá. Para la conmemoración de la toma, la decisión institucional fue instalar en el parque central del municipio de Mitú una réplica del monumento, acto que fue rechazado por las organizaciones de víctimas que representan a los pobladores. Tras varias jornadas de concertación, se acordó permitir que la pieza fuera intervenida por las organizaciones para plasmar sus propios sentidos de duelo y memoria. De esa forma, la pieza transformada pudo instalarse el 1 de noviembre de 2018.

de reconfigurar los sentidos sobre un acontecimiento que se reactualiza. La conmemoración, no obstante, pierde su fuerza política, social y simbólica cuando la oficialidad es incapaz de recuperar voces distintas a las legitimadas por la propia institución policial o por los discursos periodísticos. Al evidente desconocimiento de las voces de la población civil se suma el silencio y el olvido que cobija a personas que integran o integraron la institución policial. Es el caso de los civiles empleados por el comando de policía del Vaupés, especialmente el de las mujeres; pero también el de los bachilleres que, para la época de la toma, prestaban su servicio militar obligatorio.

En esa misma condición de silencio, mezclado con olvido, quedaron los diarios llevados en el cautiverio por algunos secuestrados. El vigésimo aniversario de la toma hubiera sido la oportunidad para que estos relatos se dieran a conocer en la escena pública, entre otras razones, porque algunos de sus sentidos narrativos reivindican el propósito institucional de legitimar al uniformado policial como víctima.

Los autores de los diarios guardan la esperanza de que sus palabras algún día sean publicadas, pues se tratan de textos vividos y escritos desde el margen, que constituyen memoria. Son testimonios que hilan narraciones con palabras, literatura e historia, que trascienden los convencionalismos y las convenciones del arte de la escritura, y aportan en la comprensión

de algunas facetas del horror y la desesperanza, en el trámite de la violencia y su repercusión en las comunidades afectadas.



Canoas sobre el río Vaupés

Fuente: Fredy Leonardo Reyes Albarracín, 2018.

Testimoniar para memorar

“Mamá, lo que más anhelo es poder llegar a Tuluá para abrazarte y besarte”.

Patrullero Héctor Fabio Upegui Hernández
(*El Tiempo*, 1998, 7 de noviembre)

“Toma de Mitú, 150 policías antinarcóticos y 50 auxiliares bachilleres. Operación Marquetalia, Bloque Oriental de las FARC-EP, así se llama la operación”.

Víctor Julio Suárez Rojas,
alias ‘Jorge Briceño’ o ‘Mono Jojoy’
(Villamarín Pulido, 2013)

“La noche anterior hubo la jornada de la fiesta de los niños. El sargento Espinosa ayudó a repartir helados, pero me decía que se sentía mal, que tenía escalofríos, que presentía algo. A las 4:30 a. m. nos levantaron los disparos y los cilindros. El sargento Espinosa se fue para la torre, junto con dos patrulleros, montaron una M-60 y comenzaron a repeler el ataque. Yo me fui para la sede de la Caja Agraria, con Peña Bonilla...”.

Sargento mayor (r) César A. Lasso

“Estábamos preparados para combatir con fusiles, pero la guerrilla nos atacaba por todos lados con rockets y pipetas de gas. Yo vi caer a varios de mis compañeros con el cuerpo totalmente quemado, mientras nos caían esas bombas”.

Patrullero Arney Esquivel Castaño
(*El Tiempo*, 1998, 6 de noviembre)

“No habrá cese de fuego...”.

Pedro Antonio Marín,
alias ‘Manuel Marulanda Vélez’ o ‘Tirofijo’
(*El Tiempo*, 1998, 4 de noviembre)

“El proceso de paz no está amenazado”.

Andrés Pastrana Arango,
presidente de Colombia 1998-2002
(*El Tiempo*, 1998, 5 de noviembre).

“El responsable de la toma de Mitú es el gobierno del presidente Andrés Pastrana Arango”.

General Luis H. Mendieta

“No podemos aceptar que se siga atropellando la vida de los colombianos. Le pido a Dios que ante los desastres que están cometiendo les ayude a recapacitar, pues lo que hemos visto lleva la marca y el signo de Caín”.

Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia,
Pedro Rubiano Sáenz
(*El Tiempo*, 1998, 6 de noviembre)

“Para la época era secretario de Gobierno de la Gobernación. La toma se venía anunciando, todo el mundo lo sabía, pero nadie le ponía cuidado [...] La policía estaba confinada al casco urbano, porque era claro que de aquí para allá (zona rural) mandaba la guerrilla y de aquí para acá (casco urbano) mandaba la policía. Recuerdo que hubo un coronel que subió y mató a dos guerrilleros y luego se la cobraron matando a dos policías al frente del aeropuerto [...] ese día la guerrilla se tomó el pueblo sin adentrarse porque cortaron la luz, amenazaron a todo el mundo y la gente muerta de miedo en sus casas, así se vivía en Mitú para esa época”.

Mauricio Álvarez, exsecretario de la Alcaldía de Mitú
(Comunicación personal, 1 de julio de 2018)

“Yo estaba prestando el servicio militar obligatorio como auxiliar de policía bachiller, hacía parte del grupo 02, me faltaban dos meses para terminar. Por esos días había rumores de que se iba a hacer la toma guerrillera a Mitú, pero nosotros no teníamos ese pensamiento, porque nosotros no vivíamos en guerra, vivíamos en paz, a pesar de que alrededor estaba la guerrilla. Ocho días antes, mi papá me trajo un dopaje, el carayurú, me hizo la protección. [...] Esa madrugada del 1 de noviembre [...] cuando yo me bajé de la hamaca, alcanzo a escuchar unos tiros de una pistola, después, unas granadas. A partir de eso, comenzaron a sonar los disparos. De una vez caí en cuenta de que la guerrilla estaba haciendo la toma [...] en ese momento

me cambió el sentido del pensamiento, si salir corriendo hacia el comando o quedarme ahí. Cuando salí, la calle estaba bloqueada por la guerrilla. Ahí el pensamiento me cambió, me llené de temor. Lo único que yo escuchaba eran los zumbidos, estaba como loco, me quedé debajo de un árbol. Después, reaccioné a las balas que pasaban. Escuchaba los cilindros y no sabía qué hacer. No estaba preparado para la guerra, para la ofensiva, solamente manejábamos el bastón de mando”.

Giovanni Díaz Rodríguez, indígena cubeo
(Comunicación personal, 30 de junio de 2018)

“Con mi sobrino, teníamos un plan para ir a pescar. Al amanecer, escuchamos los disparos. Los vimos bajar por río y por tierra. Me dio la idea de escapar, pero no había cómo. Nos tenían identificados. Los Braga Gómez fueron los primeros, a mí me cogen como a las dos de la tarde, en el barrio La Floresta. Cogieron una vecina para que les cocinara. Ella, disimuladamente, me llevó algo para comer. Sonaban los cilindros y las bombas. Yo estaba enfermo, con tos. Uno que se me acercó y me encontró, me identificó como bachiller. Me dijo que tranquilo, que solo nos iban a dar una charla y nos soltaban. Salí y estaban otros compañeros. Nos llevaron por la pista, pero pasó el avión fantasma y tiraron ráfagas. Los guerrilleros nos decían que tranquilos, que nosotros éramos civiles, pero siguieron bajando. Poco a poco, nos fueron llevando, por río y por caminos. Los primeros días fue por río; luego, nos llevaron caminando. Los primeros meses

nos daba mucho miedo. Estuvimos juntos la mayor parte del tiempo con el cabo Peña, Lasso, cabo Pinchao y otros patrulleros más”.

Casimiro González Arango, indígena cubeo
(Comunicación personal, 26 de junio de 2018)

“¿Por qué mataron a mi mamá, por qué no nos mataron a todos? Mi casa quedó destruida y las paredes se nos vinieron encima. Nos quedamos sin nada, quedamos en la calle. Mi mamá se murió cogiéndome las piernas y diciéndome: cuide sus piernitas, mija”.

Emilia Pérez Benjumea
(Comunicación personal, 23 de junio de 2018)

“A mi hermano, el diputado Hernán Calderón Ortiz, lo sacaron de la casa. Un guerrillero lo distrajo por delante y el otro le pegó un tiro de fusil por detrás. A César y Alexander, mis otros hermanos, los llevaron hasta la cárcel y como no me encontraron los hicieron arrodillar y le dieron a cada uno dos disparos en la cabeza... Me salvé porque vivo con mi esposa en una casa al lado del monte y los guerrilleros no me encontraron”.

Hernán Calderón Ortiz, exdirector de la cárcel de Mitú
(Comunicación personal, 29 de junio de 2018)

“Amaneció y yo escuchaba unas botas que caminaban, pero no sabía de quién era, una señora me dijo que eran del Ejército. Pasaron dando anuncios de que teníamos que salir, que si estábamos escondidos teníamos que salir.

Y uno sentía que se aliviaba o se empeoraba la cosa. Yo temía y no sabía si salir. El ejército estaba caminando con cuatro ojos, a ver dónde salía la guerrilla. Yo me salí y me apuntaron con el fusil. El soldado preguntó '¿dónde fueron las putas?'; yo entendí, pero la calle estaba llena de niños, ellos dijeron 'las putas están en allá, en la carretera'. Después, se fueron hacia el aeropuerto. Luego pasaron con un megáfono diciendo que teníamos que presentarnos. Ese día era un jueves, yo tenía la ropa del día de la toma, yo olía muy mal. Pero así me fui. Estaba lleno del ejército y de la policía. Nos mandaron a formar, nos contaron el personal y éramos más o menos el 45% o el 30%, el resto se lo habían llevado o matado. Ahí nos preguntaron si han sabido de otros compañeros, pero no sabíamos nada. Ahí nos dijeron que teníamos que hacer el relevo a San José que teníamos que terminar el servicio en San José del Guaviare. Nos daban la posibilidad de quedarnos, pero entonces no completábamos el servicio militar. Teníamos que salir. Que teníamos dos opciones, si en Villavicencio o en San José. En ese momento yo no vi a mis familiares, a mis hermanos, nunca los vi. Nos sacaron con el avión de los familiares, nos llamaron a lista, a mí me llamaron y me entré en el avión. Entré al avión y me quedé sentado. Yo nunca había montado en avión. En ese avión mismo estaban los cuerpos de los fallecidos, en bolsas negras, y también iban los heridos, todos en ese avión".

Giovanni Díaz Rodríguez, indígena cubeo
(Comunicación personal, 30 de junio de 2018)

“Él [mayor Julián Ernesto Guevara] comenzó a dejar de comer, no le quedaba nada de la fibra muscular, sino que la piel ya le forraba los huesos. Pedimos un médico y lo que nos llegó fue una dichosa ‘enfermera’ de las FARC. Salió con las ridículas palabras de decir que mi capitán tenía paludismo solo porque le tomó una muestra de sangre. La mejoría jamás llegó. El día 19 fue la última que lo pude ver vivo: lo bañé, le dije que si lo afeitaba y me dijo que no... charlé un rato con él. Llegó el día 20, nos encadenaron. Desafortunadamente esa madrugada de enero de 2006 jamás lo escuché... mi capitán estaba muerto”.

Sargento John Jairo Durán Tuay
(Rico Torres, 2009)

“Bueno, tigre, en esta época tan dura y tan difícil para todos, quiero decirle que debe tener confianza en sí mismo y fe, esperanza y optimismo. Dentro de poco tiempo, confiando en Dios, Jesucristo y la Virgen María, estaremos todos y cada uno de nosotros en nuestras respectivas casas gozando y divirtiéndonos como locos. Pienso que esto son pruebas y designios que se nos presentan, pero debemos enfrentarlos con gallardía, con entereza y con verriquera. Y como dicen, después de la tormenta llegará la calma, después de la oscuridad llegará la luz. Dicen también que después de soportar esta prueba, pues llegará la recompensa. Seamos positivos y optimistas, no se le olvide”.

Mayor Julián E. Guevara Castro
(Rico Torres, 2009)

“El 1 de noviembre de 1998 estaba programada la licencia para terminar el servicio como auxiliar de policía. Todos los auxiliares bachilleres eran externos al comando, yo estaba en la casa de mi tío, cuando llegaron los guerrilleros por mí. Nos llevaron secuestrados, no había modo de escapar”.

Ramiro ‘Miyagi’, indígena bará
(Comunicación personal, 25 de junio de 2018)

“La resistencia del sargento Espinosa fue un verdadero obstáculo para la guerrilla. En las comunicaciones [de las FARC] decían: ‘a ese chulo hay que bajarlo’”.

Ángel Hernández
(Comunicación personal, 1 de julio de 2018)

“El 7 de diciembre de 1998, poco más de un mes de ocurrida la toma, los pocos habitantes de la población salimos a prender nuestras velitas. Podrán imaginar la carga emocional. La presencia de la guerrilla era permanente, y ese día de velitas a ellos también se les ocurrió prender velas”.

Carmen Carreño
(Comunicación personal, 24 de junio de 2018)

“Después de la toma poco cambió en Mitú: los militares atrincherados en el casco urbano, la guerrilla en las zonas rurales, hostigamientos cotidianos y la población civil en el medio, para nosotros fue muy duro seguir adelante. Mire, después de la toma hubo un día muy triste para todos nosotros: la noche del 7 de diciembre, la noche de las velitas. La gente salió a la plaza principal para rendir

tributo a sus muertos, recuerdo la plaza destruida pero iluminada, la gente unida en un sentimiento de dolor y de resignación que se transformó en rabia cuando al otro lado del río la guerrilla también empezó a poner velas, fue como una afrenta para nosotros”.

Ángel Hernández

(Comunicación personal, 1 de julio de 2018)

“Poco después de la toma, los militares comenzaron a restringir la movilidad de los indígenas. Ellos [los militares] estaban muy dolidos, porque el primer contingente fue masacrado por las FARC-EP. En el fondo, consideraban que la población también era responsable de la toma por no informar. El asunto es que los paisanos (indígenas) no podían movilizarse a sus chacras y, en esos tiempos, la gente aguantó mucha hambre”.

Miguel Carreño

(Comunicación personal, 23 de junio de 2018)

“Al ejército se le olvidó que acá la guerrilla llegó a reclutar a los niños y a las niñas. La mayoría de los que fueron reclutados forzosamente, no volvieron”.

Carmen Carreño

(Comunicación personal, 24 de junio de 2018)

“Cuando la presencia de la guerrilla comenzó a aumentar, como secretario de gobierno mandé muchos fax (sic) e hice muchas llamadas a Bogotá, al Ministerio de Defensa, al Ministerio del Interior, a la Presidencia de la República,

pero nunca nos pararon cinco de bolas. El coronel Mendieta, el alcalde, el gobernador, todos escribiendo, enviando fax y llamando, que la toma era inminente, pero desde allá se pensaba que el asunto eran treinta guerrilleros que venían a hacer una refriega”.

Mauricio Álvarez, exsecretario de la Alcaldía de Mitú
(Comunicación personal, 1 de julio de 2018)

“Como auxiliar de policía estuve secuestrado casi tres años. Cuando nos liberaron, nunca tuvimos un acompañamiento de la Policía, no recibimos atención, nos dejaron a la deriva. Antes del secuestro, mi expectativa era ser maestro, pero todo cambió...”.

Ramiro López ‘Miyagi’, indígena bará
(Comunicación personal, 25 de junio de 2018)

“Dicen que apenas se inició la toma, el hombre se ubicó en una de las garitas del comando con una M-60 y disparó a todo lo que se moviera o se acercara... Los comandantes [guerrilleros] estaban ubicados fuera de la casa, y podíamos escuchar las comunicaciones por los radioteléfonos: ‘hay que bajar al chulo ese porque nos está jodiendo, nos está matando muchos hombres’, era lo que decían. Esos comandantes estaban desesperados porque el sargento Espinosa era el único obstáculo serio que tenían para avanzar...”.

Ángel Hernández
(Comunicación personal, 1 de julio de 2018)

“Un vecino, también indígena, llegó y me dijo: ‘ahora sí es cierto que se toman Mitú, viene mucha gente, vienen

por lancha, haga un mercadito, porque no sabemos qué puede llegar a pasar'. Nosotros no dormíamos, siempre estábamos esperando, era cuestión de tiempo... No pudimos irnos para la comunidad, porque no había canoa... a las cuatro de la mañana ya estaba lleno de ellos, los escuchábamos por los radios y antes de las cinco comenzó..."

Candelaria y Simón

(Comunicación personal, 29 de junio de 2018)

"La historia de los auxiliares de la Policía, muchos de ellos sacados de sus casas, muchos de ellos pertenecientes a comunidades indígenas, muchos de ellos abandonados a su suerte tras su liberación, es lamentable... ¿A quién le interesa escucharlos? ¿A quién le interesa conocer lo que pasó con sus vidas tras el secuestro? A nadie parece importarle".

Miguel Carreño

(Comunicación personal, 23 de junio de 2018)

"—Papá, ¿después de mil qué sigue?

—Mil uno, mil dos, no sé, vuelve a contar otra vez, ¿por qué preguntas?

—Porque ya pasaron mil hombres, pero sé contar hasta ahí".

Mauricio Álvarez, exsecretario de la Alcaldía de Mitú

(Comunicación personal, 1 de julio de 2018)

"Mi apreciación: la guerrilla nunca había sido considerada beligerante porque no tenía dominio territorial, pero

se acercaban los diálogos del Caguán y la guerrilla vino a quedarse a Mitú, que era muy fácil: cerraban el paso por el río Carurú, cerraban la pista del aeropuerto y cerraban el paso por el río Vaupés, y tenían a este pueblo secuestrado, tenían un territorio, y políticamente para ellos eso hubiera sido perfecto para que en los diálogos los hubieran reconocido como beligerantes y hubiera sido otro el cantar en esos diálogos, ellos querían una república independiente, eso explica por qué vinieron cuatro mil guerrilleros. Acá estuvieron siete comandantes guerrilleros de la plana mayor, entre ellos Raúl Reyes, porque vinieron a quedarse”.

Mauricio Álvarez, exsecretario de la Alcaldía de Mitú
(Comunicación personal, 1 de julio de 2018)

“Cuando regresé de terminar la prestación del servicio militar obligatorio, ya en la maloca, no me reconocieron; uno cambia con todo lo sucedido. Yo buscaba a mi mamá, a mi familia; me dijeron ‘acá está su papá’, pero él no me reconoció, pasó a mi lado con mi hermano, y no me reconoció. Yo lo llamé y le dije ‘papá’, y ahí nos encontramos. De ahí, bajé a remo con mi papá en una canoa, y encontré todo en silencio. A mí no me dijeron que mi mamá estaba sufriendo. Así como sufrían las mamás de los secuestrados, también sufría mi mamá. Me asomo y estaba llorando, en una hamaca. Entonces, yo voy a la hamaca y le digo ‘mamá’, ella me dijo ‘hijo’, se paró y me abrazó. Para ese momento, seguían los hostigamientos”.

Giovanni Díaz Rodríguez, indígena cubeo
(Comunicación personal, 30 de junio de 2018)

“Como policía retirado, que es fiel a su institución, pero también como habitante de una población que quedó a merced de la insurgencia, siento orgullo cuando recuerdo la historia del sargento Pedro Espinosa Baquero, ese hombre merece que le hagan un monumento por su valor”.

Ángel Hernández

(Comunicación personal, 1 de julio de 2018)

“En las fiestas del 24 y 31 nosotros pasábamos de un lado a otro. Nos llevaban a otras partes. En la noche pasaban aviones fantasma. Las cartas de las familias comenzaron a llegarnos después de un mes”.

Casimiro González Arango, indígena cubeo

(Comunicación personal, 26 de junio de 2018)

“Cuando la toma fracasó quedamos solos, por dos o tres días, y lo que hicimos fue administrar el desastre, darle comida a la población. Lo que hizo el ejército en principio fue sacar gente. Luego vienen las consecuencias de la guerrilla, porque llega el Ministro de Defensa, llega el presidente Pastrana, y el mensaje de ellos fue: ‘es que este pueblo es de bandidos, todos son guerrilleros’, más o menos fue lo que dijeron, y nos tocó pararnos y decirles ‘no, acá nosotros somos las víctimas, por la inoperancia de ustedes, porque ustedes sabían de la toma, se lo anunciamos, acá están los fax y las notificaciones, notificó el comandante de la policía que ahora está secuestrado, notificó el alcalde, notificó el gobernador, notificó la Iglesia, y ustedes no hicieron nada’. Pastrana, entonces, en medio de un consejo de seguridad calmó la cosa, porque nosotros

exigimos algo que nunca se hizo: ofrecerle disculpas a este pueblo por dejarlo solo”.

Mauricio Álvarez, exsecretario de la Alcaldía de Mitú
(Comunicación personal, 1 de julio de 2018)

“Este departamento quedó estigmatizado, que es de lo peor, pero no es así”.

Patrullero Edgar Pérez Guzmán, indígena tatuyo
(Comunicación personal, 1 de julio de 2018)

“Casi me muero allá en la selva, me dio una amibiasis, por el agua del río. Llevaba un mes y me volví inconsciente. Un compañero me rezó con agua y yo tomé. Luego me dieron pastillas”.

Casimiro González Arango, indígena cubeo
(Comunicación personal, 26 de junio de 2018)

“La relación con la guerrilla fue mala; eran dos universos aislados. Nosotros, cercados con alambres de púas. Nosotros decidíamos quién entraba, pero solo dejábamos entrar a los enfermeros, o a otros cuando se trataba de partidos de fútbol”.

Jorge Andrés Salamanca Espitia, ‘Peter’
(Comunicación personal, 24-30 de junio de 2018)

“En la selva, todos era por igual, pero entre nosotros respetábamos la jerarquía. Al sargento Lasso le entregaban la dotación”.

Casimiro González Arango, indígena cubeo
(Comunicación personal, 26 de junio de 2018)

“El Chómpiras también fue hijo de la tierra, quién sabe por cuáles razones, tal vez engaños, él desertó y se vinculó a la guerrilla. Fue amigo de infancia, amigo de estudio, y falleció en un bombardeo del Ejército. Él apareció en la toma, nosotros lo vimos vagamente en los campamentos. Y lo volvía ver tres meses antes de nuestra liberación. En ese momento nos separaron de los oficiales. Nos dijeron que a ellos los iban a llevar en lancha y a nosotros nos llevaron en bongos, por el río. Eso fue durante días. Una vez, en la noche, me buscó en los campamentos. Antes de empezar a hablar, me dijo ‘perdóneme, yo necesito pedirles disculpas a todos ustedes; yo me metí y una vez que uno está adentro, uno no puede salir’. Él me dio la noticia de que íbamos a salir. Me dio un abrazo y me dijo que ese abrazo se lo diera a sus papás”.

Jorge Andrés Salamanca Espitia, ‘Peter’

(Comunicación personal, 24-30 de junio de 2018)

“Desayunábamos a las seis de la mañana, hora fija. Jugábamos cartas, hacíamos artesanías y correas. Ellos nos daban los materiales para elaborarlas. Una vez hicimos como cien correas para el armamento de ellos, para los morrales. Otra vez cosimos morrales con agujas capoteras. Del gobierno, esperábamos el acuerdo humanitario que decían allá. Escuchábamos los mensajes de los familiares por la noche, en el programa de Ervin Hoyos. Nosotros siempre pendientes de un acuerdo que nunca llegó”.

Casimiro González Arango, indígena cubeo

(Comunicación personal, 26 de junio de 2018)

“La sensación de rutina variaba de persona a persona. Lo que más temía era la frecuencia de las enfermedades y la falta de esperanza de que el gobierno nos diera apoyo”.

Ramiro López ‘Miyagi’, indígena bará
(Comunicación personal, 25 de junio de 2018)

“Salimos el primer grupo de 27 personas, el mismo Mono Jojoy dijo que nosotros teníamos que salir antes que los patrulleros y oficiales”.

Casimiro González Arango, indígena cubeo
(Comunicación personal, 26 de junio de 2018)

“Mitú fue antes y después de la toma, marcó y se habla en la cotidianidad. En las comunidades [indígenas] sigue siendo un tema presente, porque algunas tuvieron que vivir el tránsito de estas personas [guerrilleros] y era darles comida, darles su alimento. Acá en Mitú, la toma dejó un pueblo fantasma, las familias eran contadas”.

Ingrid Valencia
(Comunicación personal, 24 de junio de 2018)

“Mucha gente salió por el miedo, salió con toda su familia, hasta los profesores se fueron, por el miedo. Fueron muy pocos los que quedaron. Con el tiempo, algunos volvieron a las comunidades”.

Patrullero Edgar Pérez Guzmán, indígena tatuyo
(Comunicación personal, 1 de julio de 2018)

“En el momento de la liberación, ellos tenían un registro de todos nosotros. Caminamos un día por La Macarena.

Nos sacaron en camionetas y esperamos otros diez días porque se demoró la Cruz Roja. El Mono Jojoy tenía un registro para la entrega oficial. Después de ese evento nos llevaron a Bogotá al Hospital Central. Allí nos hicieron exámenes ambulatorios. Hasta ahora nada de atención psicológica. Diez días después, más o menos, nos devuelven a Mitú. Acá nos soltaron como si fuera nada, sin acompañamiento psiquiátrico o psicológico, únicamente la retribución acumulada”.

Casimiro González Arango, indígena cubeo
(Comunicación personal, 26 de junio de 2018)

“La liberación deja un resentimiento psicológico. La atención que recibimos fue el paso por el psicólogo, el médico, todo en un mismo día. No hubo continuidad ni acompañamiento psicosocial posterior. Medicina laboral nunca nos dio de baja”.

Ramiro López ‘Miyagi’, indígena bará
(Comunicación personal, 25 de junio de 2018)

“Como ciudadano de Mitú, es algo que nos hizo mucho daño, no una guerra vista por televisión sino una guerra real”.

Patrullero Edgar Pérez Guzmán, indígena tatuyo
(Comunicación personal, 1 de julio de 2018)

“La asistencia después del secuestro fue mediocre. Un solo día en el psicólogo y me dicen ‘usted está bien’. Eso sí, un montón de medicamento. Nos hacen un pago retroactivo, no indemnización. Nos pintaron pajaritos, pero nos soltaron del hospital, nos llaman de una oficina, había abogados

que querían que nosotros firmáramos documentos para que no entabláramos demandas, ‘firmen acá y quedan como patrulleros’. Y yo, ‘¡No!, respálden para el curso de oficial y nosotros desistimos de la demanda’. Pero no nos dieron la oportunidad”.

Jorge Andrés Salamanca Espitia, ‘Peter’
(Comunicación personal, 24-30 de junio de 2018)

“A algunos de los secuestrados los repararon [económicamente], a otros no. Muchas víctimas no han recibido ningún tipo de reparación. Pero no se parece a la que le dieron a Alan Jara por su secuestro. La comunidad indígena no va a tener nunca igualdad, así se hayan declarado víctimas”.

Ramiro López ‘Miyagi’, indígena bará
(Comunicación personal, 25 de junio de 2018)

“Yo quería regresar a Mitú. En ese momento lo último que pensaba era demandar. Al mes de liberado nos dieron los boletos para regresar a Mitú. Nos recibieron con caravanas, hermoso, pero nosotros desconocíamos que seguía habiendo guerrilla. Esa guerrilla se encarga de sacarnos de nuestra tierra. A mí me salieron encapuchados que nos dijeron que estábamos desterrados, que teníamos que irnos. Creo que era gente que nos conocía muy bien; hasta de pronto los amigos de uno”.

Jorge Andrés Salamanca Espitia, ‘Peter’
(Comunicación personal, 24-30 de junio de 2018)

“En el año 2018 estamos sobreviviendo. Uno se siente como olvidado del mismo Estado. Siento así porque fui una

víctima directa, sufrí mucho psicológicamente, miré los daños del comando; miré los cuerpos de mis compañeros, que es un gran dolor. La destrucción que se hizo, el desplazamiento a continuar el servicio militar obligatorio después de la toma, aunque no estaba en estado normal, abandonar toda mi familia para estar en otra ciudad, la persecución que me hicieron... Nadie más lo siente que uno como autor, solo uno siente ese dolor. Yo no tengo a quién acudir. Uno va donde las autoridades, fui a declarar, pero no sé por qué no me incluyeron en la Unidad de Víctimas, porque allá esas declaraciones no son como yo las hice, a mí no me entregaron la copia, solo aparecen como diez renglones... Me llegó el acto administrativo y decidieron no incluirme”.

Giovanni Díaz Rodríguez, indígena cubeo
(Comunicación personal, 30 de junio de 2018)

“Ya el policía es muy cercano a la comunidad. En estos momentos se han recorrido varias comunidades donde no había llegado a la comunidad, ya el indígena, mis paisanos, ya no tienen ese estigma hacia la policía. Vamos, nos reciben, reconocen un amigo en el policía que va”.

Patrullero Edgar Pérez Guzmán, indígena tatuyo
(Comunicación personal, 1 de julio de 2018)

“En Mitú, la gente no ha podido superar el asunto... Me atrevo a decir que hay un fuerte proceso de revictimización producto de las promesas incumplidas a lo largo de los años, y no estamos hablando de reparaciones económicas, que no ayudan a sanar las heridas, hablamos de un

acompañamiento psicosocial. Por ejemplo, hay muchas personas que aún guardan sentimientos de culpa y ni siquiera logran explicar culpa por qué o de qué... Para mí la conmemoración debería servir para liberar esos sentimientos”.

Adriana Escobar

(Comunicación personal, 27 de junio de 2018)

“Este pueblo tiene las heridas abiertas, la conmemoración de los veinte años debería ayudar a sanar esas heridas, los rituales deberían ayudarnos a sentirnos bien con nosotros mismos, pero tal como lo están organizando, será un saludo a la bandera”.

Carmen Carreño

(Comunicación personal, 24 de junio de 2018)

“Para superar el dolor se necesita que venga el Alto Comisionado de Paz, que vengan (del Gobierno) y hablen con las comunidades indígenas, con los verdaderos líderes de los barrios que sí vivieron este suceso, y que haya una ayuda psicosocial, económica. Porque en esa época había negocios, había casas, todos fueron destruidos, que hagan un consenso real, con las comunidades y en los barrios, todos ellos fueron víctimas también, como ciudadanos, que han sufrido mucho”.

Patrullero Edgar Pérez Guzmán, indígena tatuyo

(Comunicación personal, 1 de julio de 2018)

“¿La conmemoración? Un recuerdo nostálgico”.

Casimiro González Arango, indígena cubeo
(Comunicación personal, 26 de junio de 2018)

“Por todo lo que uno ha sentido privado de la libertad, entonces, uno quiere hacer de todo, pero no lo logra. El pensamiento de tener un estudio o un trabajo, ya no se facilita. Me hizo pensar que uno no tiene libertad. El ser humano nunca logra ser libre”.

Ramiro López ‘Miyagi’, indígena bará
(Comunicación personal, 25 de junio de 2018)

Conclusiones

El vigésimo aniversario de la toma guerrillera de Mitú nos permite formular algunas reflexiones respecto al acto conmemorativo como ritualidad política y social. Parafraseando a Jelin (2006), los rituales conmemorativos se constituyen en celebraciones en torno a fechas infelices. Por lo mismo, su carácter aglutinador se desarrolla desde una solemnidad en la que prevalecen el respeto y la moderación, dado que se rinde tributo al dolor ocasionado por hechos que fracturaron la vida personal y colectiva, en este caso, de quienes vivieron la toma guerrillera. No obstante, la formalidad/solemnidad varía de acuerdo con los grupos encargados de la producción del acto.

Cuando la conmemoración es organizada por la Alcaldía, la Gobernación o la institución policial, sin duda alguna adquiere una “oficialidad” que implica el desarrollo de actividades formales y rígidas (discursos, desfiles, presentación de un monumento o de una pieza mediática, etcétera). La participación de la población

usualmente se limita a la asistencia, mientras que las organizaciones de víctimas están supeditadas a un “orden del día” que puede ser inclusivo o exclusivo, pero siempre distante por efecto del protocolo¹.

Aunque la conmemoración del aniversario de la toma guerrillera haya contado con el apoyo de una entidad gubernamental, como la Unidad para las Víctimas, un “ambiente” distinto se genera cuando el acto es producido por las organizaciones de la población civil. Si bien la solemnidad no desaparece —reiteramos que es una conmemoración in-feliz—, la ausencia de una “oficialidad” hace posible que surjan expresiones más espontáneas, si se quiere. Se puede tener, incluso, la licencia de interpelar o cuestionar a las entidades, que actúan en representación de instituciones estatales o gubernamentales. La formalidad que puede existir en una “programación del acto” se puede trastocar, porque, parafraseando a DaMatta (2002, p. 72), la conmemoración configura un campo

¹ El acto conmemorativo del vigésimo aniversario de la toma a Mitú ratifica esta idea. El discurso principal del acto estuvo presidido por el ministro de defensa, Guillermo Botero Nieto, seguido por el director general de la policía, general Jorge Hernando Nieto Rojas, el mayor general Álvaro Pico, director de Uniprep, así como las intervenciones del Gobernador del Vaupés y del Alcalde de Mitú. La intervención de las organizaciones de víctimas estuvo limitada al protocolo.

social de encuentro y, sobre todo, de mediación de una serie de sentimientos entre los que se destaca el dolor que aún muchos experimentan en la vida cotidiana. No es que el acto “oficial” no propicie este encuentro, pero las ritualidades comunitarias/organizativas promueven una *polisemia social* donde sus participantes crean *communitas*. Esto no significa que se borren las diferencias sociales o las jerarquías, sino que el momento conmemorativo propicia la idea, siempre efímera, de que existe un vínculo entre todos los miembros de una comunidad (Turner, 1967, p. 96). En relación con el ritual conmemorativo, el vínculo social y comunitario se configura cuando sus participantes se autorreconocen como víctimas de la toma. En el acto “oficial” ni siquiera se puede garantizar que los policías sobrevivientes o que las familias de los policías muertos puedan asistir.

Una segunda conclusión hace referencia a una discusión que en Colombia ya tiene varios años, pero que en el caso de la institución policial hasta ahora se suscita: la memoria como un deber, ligado a un mandato contenido en la Ley 1448 de 2011 o Ley de víctimas y restitución de tierras. Como señalamos en el primer capítulo del libro, ese deber de memoria está ligado a trabajos de registro, documentación y reconstrucción de las vivencias de los policías y sus familiares que fueron víctimas de los “horrores de la guerra”². La cartilla, incluso, fija la grilla

² Resulta llamativo que la cartilla orientadora contenga ilustraciones y fotografías que hacen referencia a la

de partida del momento en que se establece la responsabilidad de reconstruir la memoria: año 2005, con la Ley 975 o Ley de justicia y paz, que, efectivamente, tiene todo un capítulo dedicado a lo que se denomina *memoria histórica*.

Como lo señala Augé (1998, p. 101), ese *deber de memoria histórica* está cargado de ambigüedad: usualmente el deber involucra a personas que no fueron testigos directos ni víctimas de los eventos que se buscan reconstruir. En consecuencia, cualquier esfuerzo por imaginar o dimensionar las experiencias relacionadas con una vivencia disruptiva siempre resultará un ejercicio limitado, pues se asiste a situaciones inconmensurables que obligan a reflexionar en varios sentidos:

- Trascender la literalidad de la/s narrativa/s (Todorov, 2006) que no posibilitan re-significar las experiencias/vivencias desde el presente. Por ello es imprescindible una hoja de ruta que, materializada en una política o un plan estratégico que comprometa a las administraciones locales y departamentales con el apoyo de la Unidad para las Víctimas, incluya entre sus acciones un acompañamiento psicosocial (que no ha existido en veinte años). Ese trabajo garantiza que las narraciones

población civil, cuando en realidad esta es excluida de los ejercicios de memoria que desarrolla la institución. Sería interesante incluir en los ejercicios de memoria actores diversos, no solo a los policías y sus familias.

no se agoten en la ilusión siempre efímera de una liberación o catarsis a través de la palabra. Esta demanda surge de organizaciones como la Mesa Departamental de Víctimas del Vaupés, la Mesa Municipal de Víctimas, la Asociación de Desplazados del Vaupés, entre otras.

- El deber de memoria histórica adquiere una importancia que en muchas ocasiones soslaya al olvido como parte esencial de cualquier ejercicio que busca la superación del pasado doloroso. En los ejercicios hay una especie de obsesión por querer conocer la historia, la narración de lo vivido. En muchos testimonios recabados, no obstante, la palabra *olvido* aparece con frecuencia para referir el abandono sistemático por parte del Estado, pero también como una forma de dejar atrás el acontecimiento vivido. Habría que ahondar, entonces, sobre qué se entiende por *olvido*. Por ahora, nos parece apropiado recordar las palabras de Hernández en el *Martín Fierro*: “Es la memoria un gran don, / calidá muy meritoria; / y aquellos que en esta historia / sospechen que les doy palo, / sepan que olvidar lo malo / también es tener memoria” (1992, p. 221).
- La recordación que tienen muchos respecto a las FARC-EP es negativa, por decirlo de algún modo. Se evoca como un grupo que produjo mucho daño y mucho dolor, entendiendo que lo ocurrido el 1 de noviembre de 1998 no fue el único evento victimizante. De hecho, los testimonios también son reiterativos al referir la profunda herida

que produjo el sistemático reclutamiento forzado de menores que realizó el grupo insurgente a lo largo de los años. Las historias al respecto son, simplemente, dramáticas. En consecuencia, los pobladores tienen dos grandes expectativas en relación con un grupo que, tras la desmovilización que devino con los acuerdos de La Habana, decidió continuar sus pasos por el camino de la política: primero, que en el escenario de la Justicia Especial para la Paz cuenten la verdad de lo ocurrido en varias de sus acciones victimizantes, en especial con los menores que fueron reclutados y que no volvieron ni aparecen dentro de los desmovilizados; segundo, que la dirigencia del ahora grupo político exprese públicamente que se equivocaron, que sus actos de guerra produjeron un daño injustificado a una población que experimentó la degradación del conflicto armado interno. Como lo escuchamos decir en varias oportunidades: ese tipo de reconocimientos son gestos que contribuyen a entender que en la guerra todos pierden.

Una tercera conclusión tiene que ver con las tensiones que suscita el acto conmemorativo. A la tensión que se configura entre la institución policial, las organizaciones de víctimas civiles y la comunidad por cuenta del monumento *Edificadores de paz*, se suma otra mucho más imperceptible: la que se registra entre las voces que hablan desde la institución policial. Respecto a la primera, retomamos la reflexión de Rabotnikof (2009,

p. 189), quien afirma que el monumento en el marco de la conmemoración es un dispositivo que requiere consensos, porque ambos repertorios (conmemoración y monumento) invocan historias diversas y actores nuevos que agencian sentidos al margen de los discursos, narrativas y actores “oficiales”. *Edificadores de paz* produce tensión porque es un monumento que rinde tributo a los policías victimizados en la toma, pero se instala en una plaza pública que convoca a organizaciones civiles y comunidad que también fueron víctimas y que reclaman un agenciamiento en el acto conmemorativo. El vigésimo aniversario de la toma de Mitú establece una relación con el pasado para reactualizar ciertos sentidos comunitarios, políticos y sociales, a saber: el reconocimiento de que también fueron víctimas de las FARC-EP y que requieren atención por parte del Estado colombiano en los términos de la Ley 1448 de 2011.

La segunda tensión deviene de una pregunta que formula Jelin (2002, p. 27): ¿quién es el sujeto que recuerda y olvida? Sin duda alguna, en el acto conmemorativo habla un *sujeto colectivo* representado por una institución con un discurso homogéneo producto de la “oficialidad”, pero también entra en escena un *sujeto individual* que se autorreconoce como parte de la institución, pero que en su enunciación reivindica una historia personal que ha permanecido en silencio. Nos referimos a policías retirados que no son ni suboficiales u oficiales, sino auxiliares de policía y civiles que laboraron o aún trabajan para la institución.

Finalmente, cuando un pueblo narra desde el dolor una experiencia disruptiva que se vivió hace dos décadas, se pone de manifiesto la ineficacia de las instituciones del Estado y de las entidades político-administrativas para diseñar e implementar políticas públicas cuyas estrategias contemplen acompañamientos psicosociales que ayuden a sanar las heridas de las personas afectadas. Como lo reseñamos luego de conversar con varios de los pobladores:

Transcurrieron 18 años para que un gobernante, el alcalde, emprendiera una obra para restaurar la plaza principal del municipio. Los relatos de las personas refieren que la plaza quedó parcialmente destruida, es decir, que durante 18 largos años los pobladores de Mitú tuvieron que vivir con una memoria de dolor, materializada en las huellas dejadas por las bombas y las balas de metralla. (Reyes, 2018)

Referencias

- Agamben, G. (2010). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*. Pre-Textos.
- Aguilera Peña, M., Vargas Alfonso, A., Marulanda Gómez, L., y Sánchez, L. F. (2016). *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico: dilemas de la subjetividad contemporánea*. Fondo de Cultura Económica.
- Augé, M. (1998). *Las formas del olvido*. Gedisa.
- Benjamin, W. (1933). Por un retrato de Proust. En *Iluminaciones* (pp. 41-56). Einaudi.
- Candau, J. (2006). *Antropología de la memoria*. Nueva Visión.
- Castillejo, A. (2013). La ilusión de la palabra que libera: hacia una política del testimoniar en Colombia. En A. Castillejo y F. L. Reyes (eds.), *Violencia, memoria y sociedad: debates y agendas en la Colombia actual* (pp. 21-40). Universidad Santo Tomás.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016). *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)*. Centro Nacional

- de Memoria Histórica, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri).
- Consejo de Estado. (2016, 2 de mayo). Sentencia 1999-10110/35874. Ponente Danilo Rojas Betancourth. http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=jurcol&document=jurcol_955ba1f01876428e90a0d8add86b61d2
- Crowley, T. (2008). Memory and forgetting in a time of violence: Brian Friel's meta-history plays. *Journal of Irish Studies*, 3, 72-83.
- Da Silva Catela, L. (2011). El mundo de los archivos. En F. Reátegui (ed.), *Justicia transicional: manual para América Latina* (pp. 381-403). Ministerio de Justicia de Brasil. <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r29766.pdf>
- DaMatta, R. (2002). *Carnavales, malandros y héroes*. Fondo de Cultura Económica.
- Defensoría del Pueblo. (2018). Rendición de cuentas. Organizaciones sociales. <https://www.defensoria.gov.co/es/public/rendiciondecuentas>
- Derrida, J. (1977). *Posiciones*. Pre-Textos.
- El Tiempo. (1998, 4 de noviembre). *No habrá cese del fuego, dice Tirolfijo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-846192>
- El Tiempo. (1998, 5 de noviembre). *Las frases del Gobierno*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-847369>
- El Tiempo. (1998, 6 de noviembre). *Las FARC actúan como Caín*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-850229>

- El Tiempo. (1998, 6 de noviembre). *La toma y destrucción de Mitú*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-831091>
- El Tiempo. (1998, 7 de noviembre). *Díganle a don Tirofijo que pare con todo esto*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-852394>
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos.
- Hernández, J. (1992). *Martín Fierro*. Losada.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.
- Jelin, E. (2006). Introducción. En E. Jelin, *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas "in-felices"* (pp. 1-8). Siglo XXI.
- Jelin, E. y Del Pino, P. (2003). Introducción. En E. Jelin y P. Del Pino (eds.), *Luchas locales, comunidades e identidades* (pp. 1-10). Siglo XXI.
- Jiménez, W. y Turizo, J. (2011). Militarización de la policía y policización de las fuerzas militares. Revisión del fenómeno a nivel internacional y nacional. *Logos Ciencia y Tecnología*, 3(1), 112-126.
- Kienyke.com. (2012, 7 de mayo). *Así enloqueció el cabo Peña en la selva*. <https://www.kienyke.com/historias/asi-enloquecio-el-cabo-pena-en-la-selva>
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós.
- LaCapra, D. (2009). *Historia y memoria después de Auschwitz*. Prometeo.
- Lasso Monsalve, C. A. (2012). *Diario de un alma libre* [libro digital]. <https://issuu.com/lapatria/docs/lasso>

- Laub, D. (1992). Testimony Crises of Witnessing in Literature Psychoanalysis and History. En D. Laub y S. Felman (eds.), *An Event without a Witness: Truth, Testimony and Survival* (pp. 72-92). Routledge.
- Levi, P. (2006). *Trilogía de Auschwitz*. Planeta.
- Marinas, J. y Santamaría, C. (1993). *La historia oral: métodos y experiencias*. Debate.
- Martín, J. y Jaramillo Marín, J. (2014). Las conmemoraciones noticiosas en la prensa colombiana: rememorando la toma de Mitú. *Palabra Clave*, 17(2), 378-411.
- Mejía, J. C. (2016). Caracterización de las víctimas policiales en el contexto del conflicto armado en Colombia. *Analecta Política*, 7(12), 117-138.
- Moncada, J. C. (2014, 21 de octubre). *Dr. Humberto de la Calle: al cabo Peña todavía lo esperan en casa*. Las 2 Orillas. <https://www.las2orillas.co/dr-humberto-de-la-calle-al-cabo-pena-todavia-lo-esperan-en-casa/>
- Morelo, H. (2012, 7 de marzo). *Toma de las FARC a Mitú coordinada y planeada por el Mono Jojoy* [video]. YouTube. <https://youtu.be/eeZgy8rgwys>
- Nora, P. (1984). Entre mémoire et histoire. En *Les lieux de mémoire. I. La république* (pp. 15-42). Gallimard.
- Passerini, L. (1992). A Memory for Women's History: Problems of Method and Interpretation. *Social Science History*, 16(4), 669-692.
- Pécaut, D. (2008). *Las FARC: ¿una guerrilla sin fin o sin fines?* Norma.
- Pizarro, E. (2017). *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)*. Penguin Random House.

- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Al Margen.
- Portelli, A. (1996). Historia y memoria. La muerte de Luigi Trastulli. *Historia y Fuente Oral*, 1, 5-32.
- Prada, O. (1989). *La narratología hoy*. Arte y Literatura.
- Pujadas, J. J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de Antropología Social*, 9, 127-158. <http://www.redalyc.org/html/838/83800907/>
- Rabotnikof, N. (2009). Política y tiempo: pensar la conmemoración. *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, 26, 179-212.
- Reyes, F. (2015). Journalism and Memory: Strategic Scenarios in a Transitional Horizon in the Colombian Context. *Journal of Arts & Humanites*, 4(4), 86-96.
- Reyes, L. (2016). Periodismo y memoria: escenarios estratégicos en un horizonte transicional. En F. Reyes Albarracín, M. Herrera Navarro y M. Suárez (eds.), *La comunicación en un eventual escenario de transición y posconflicto* (pp. 49-62). Ediciones USTA.
- Reyes, F. (2017). La desilusión en los sobrevivientes del Alto Naya en el marco de Justicia y Paz. En A. Castillejo (ed.), *La ilusión de la justicia transicional: perspectivas críticas desde el sur global* (pp. 253-284). Universidad de los Andes.
- Reyes, L., Gómez, P. F. y Meza Maya, C. V. (2019). Incertidumbre y liminalidad: la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) como sujeto en tránsito. *Revista de Estudios Colombianos*, 53, 44-55. <https://colombianistas.org/ojs/index.php/rec/article/view/49>

- Rico Torres, A. (2009, 17 de enero). *Las memorias del mayor Guevara*. El Espectador. <https://static.elespectador.com/especiales/2009/05/a4528ce56b1f6e912c596332c18297f5/modalfiles/4a.htm>
- Ricoeur, P. (2008). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica.
- Rivera Marín, D. (2012, 3 de junio). *El dramático diario del cabo Peña*. El Colombiano. https://www.elcolombiano.com/historico/el_dramatico_diario_del_cabo_pena-EVEC_184473
- Sánchez Russo, D. (2010, 27 de junio). *Luis Peña Bonilla: diario de una locura*. El Espectador. <https://www.elespectador.com/noticias/actualidad/luis-pena-bonilla-diario-de-una-locura-208810/>
- Sarlo, B. (2006). *El tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Siglo XXI.
- Shanken, A. (2004). Research on Memorials and Monuments. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 26(84), 163-172.
- Todorov, T. (2006). *Los abusos de la memoria*. Paidós.
- Turner, V. (1967). *The Ritual Process. Structure and Anti-Structure*. Cornell University Press.
- Unidad Policial para la Edificación de la Paz (Unipep). (2017, 28 de noviembre). *Edificadores de paz, un lugar de memoria y dignificación*. Memoria Histórica Policía Nacional. <https://memoriahistoricapolicia.com/2017/11/28/lugar-de-memoria-edificadores-de-paz/>
- Unidad Policial para la Edificación de la Paz (Unipep). (2018, 26 de febrero). *Cartilla orientadora para la*

- construcción de la memoria histórica institucional.*
 Memoria Histórica Policía Nacional. <https://memoriahistoricapolicial.com/2018/02/26/cartilla-orientadora-para-la-construccion-de-la-memoria-historica-institucional/>
- Velázquez, C. (2011). *La esquivia terminación del conflicto armado en Colombia. Una mirada político-estratégica a la confrontación con las FARC durante las tres últimas décadas.* La Carreta.
- Villamarín Pulido, L. A. (2013). *Operación Sodoma: final del Mono Jojoy, símbolo del narcoterrorismo comunista contra Colombia.* Barnes & Noble Press.
- Villamizar, D. (2017). *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines.* Penguin Random House.
- W Radio. (2018, 15 de octubre). *Punto de desaparecidos, enciende la esperanza en la familia del intendente Peña Bonilla.* <https://images.app.goo.gl/xSfLVkJdShcw3Lb89>
- Young, J. (1993). *Écrire le monument: site, mémoire, critique.* *Annales D'Histoire Social*, 48(3), 729-743.

Sobre los autores

Clara Victoria Meza Maya

Magíster en Investigación en Problemas Sociales Contemporáneos y especialista en Comunicación y educación por la Universidad Central de Bogotá. Investigadora del grupo Comunicación, Paz-conflicto del programa de Comunicación Social de la Universidad Santo Tomás (Bogotá, Colombia).

ORCID:

<https://orcid.org/0000-0002-6033-6492>

CORREO ELECTRÓNICO:

clarameza@usantotomas.edu.co

Fredy Leonardo Reyes Albarracín

Doctor en Ciencias Sociales por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) y la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Argentina, y magíster en literatura por la Pontificia Universidad Javeriana (PUJ). Investigadora del grupo Comunicación, Paz-conflicto

TESTIMONIAL PARA MEMORAR

del programa de Comunicación Social de la Universidad Santo Tomás y del Programa de Estudios Críticos de las Transiciones Políticas (Bogotá, Colombia).

ORCID:

<https://orcid.org/0000-0001-5297-8404>

CORREO ELECTRÓNICO:

fredyreyes@usantotomas.edu.co

Índice onomástico

A

Agamben, Giorgio 56
Aguilera Peña, Mario 13
Álvarez, Mauricio 40-41, 90,
97-99, 101
Arfuch, Leonor 23
Arias, Javier 26, 30, 35
Augé, Marc 112

B

Benjamin, Walter 21

C

Calderón Ortiz, Hernán 92
Candau, Joël 21, 23
Candelaria y Simón 41, 98
Carreño, Carmen 95-96, 107
Carreño, Miguel 48, 96, 98

Castillejo, Alejandro 47
Centro Nacional de Memoria
Histórica 41
Crowley, Timothy 34
Curena, Nelly 28

D

Da Silva Catela, Ludmila 66
DaMatta, Roberto 110
Defensoría del Pueblo 53
Del Pino, Ponciano 47
Derrida, Jacques 57
Díaz Rodríguez, Giovanni 91,
93, 99, 106

E

El Tiempo: 87, 89-90
Escobar, Adriana 29, 50, 107

G

Gloria Edith 32
González Arango, Casimiro 92,
100-104, 108

H

Halbwachs, Maurice 17, 21
Hernández, Ángel 48, 51, 95-97, 100
Hernández, José 113

J

Jaramillo Marín, Jefferson 41
Jelin, Elizabeth 20, 33-34, 47, 56,
109, 115
Jiménez, William Guillermo 45

K

Kienyke 74-76
Koselleck, Reinhart 23

L

LaCapra, Dominick 21, 33, 59
Lasso Monsalve, César Augusto
19-20, 41, 46, 53, 64-65, 71, 74,
78-84, 89, 92, 101
Laub, Dori 58
Levi, Primo 60
López, Ramiro 'Miyagi' 97,
103-105, 108

M

Marinas, José Miguel 56
Martín, Jairo 41
Mejía, Jean Carl 44-45
Mendieta, Luis H. 18, 30, 38-39,
82, 89, 96
Miranda, Mónica 26-27
Moncada, Juan Carlos 74, 76-77
Morelo, Hernán 43

N

Nora, Piere 23

P

Passerini, Laura 61
Pécaut, Daniel 40
Pérez Benjumea, Emilia 92
Pérez Guzmán, Edgar 101,
103-104, 106-107
Pizarro León-Gómez, Eduardo 12
Pollak, Michael 47, 57, 61
Portelli, Alessandro 62
Prada Oropeza, Renato 57
Pujadas, Joan 62, 64

R

Rabotnikof, Nora 22, 114
Ramírez, Leyver 32, 49
Reyes Albarracín, Fredy 33, 47, 59,
67, 88, 116, 126

Rico Torres, Alfonso 94

Ricoeur, Paul 21, 47

Rivera Marín, Daniel 74, 78

S

Salamanca Espitia, Jorge Andrés

64, 67-71, 73-74, 82, 101-102, 105

Sánchez Russo, Daniella 74, 77

Santamaría, Cristina 56

Sarlo, Beatriz 23

Shanken, Andrew 47

T

Todorov, Tzvetan 33, 112

Turizo, Juan Pablo 45

Turner, Victor 111

U

Unipep 22, 24-25, 31, 44, 85, 110

Upegui Hernández, Héctor

Fabio 87

V

Valencia, Ingrid 103

Velázquez, Carlos Alfonso 41

Villamarín Pulido, Luis Alberto 87

Villamizar, Darío 11

Y

Young, James 23

Índice temático

A

acuerdos de paz 12, 24 n. 4, 52, 65

C

capital 11, 18, 32, 50-51

cautiverio 8, 13, 15, 18, 46, 53, 55,
57-58, 61, 63, 65-67, 69-72, 74,
78-79, 82, 86

conflicto armado interno 22, 44, 114

conmemoración 14, 17, 20-21, 23,
27-32, 35, 37-38, 45, 48, 50-51,
55, 85-86, 107-110, 115

D

derecho internacional humani-
tario 18, 26, 42, 45

derechos humanos 26, 45

deshumanizante 55

dolor 15, 28 n. 8, 33, 46, 49-51, 59,
68, 96, 106-107, 109, 111, 113, 116

E

Ejército Nacional 27, 40, 43, 93,
96, 100, 102

G

gobierno 11-13, 40 n. 13, 52, 78,
80-81, 89, 96, 102-103

guerra 15, 24, 43, 45, 52, 59, 82,
90-91, 104, 111, 114

I

indígena(s) 14, 28, 32, 35, 37, 41,
48-49, 81, 91-93, 95-108

intercambio humanitario 71, 80-81

J

jaulas 55, 60

justicia 44

especial para la paz 21, 114

transicional 20, 52

TESTIMONIAR PARA MEMORAR

L

Ley de justicia y paz 112
de víctimas y restitución
de tierras 111
liberación 13, 19, 47-48, 65, 98,
102, 104, 113
libertad 60, 65-66, 74, 77, 108

M

medios de comunicación 12, 74
memoria 13, 15, 17-18, 20-24, 32,
34, 37, 47, 55, 57-59, 61-63, 67,
70, 72, 85-87, 111-113, 116
colectiva 17, 62, 67
histórica 13, 24-25, 83, 112-113
monumento 20, 22-29, 33-36, 38,
49, 85, 100, 109, 114-115
muerte 13, 46, 66, 74

N

noticia 13, 76, 80, 102

O

olvido 31, 33-34, 58, 86, 96, 113
organización(es) de víctimas 14,
20, 26-28, 31-32, 34-35, 37, 48,
51-52, 86, 110, 114

P

paz 20, 25, 56, 80, 83, 90

perdón 66
política 21, 23, 31, 44, 61, 78, 86,
109, 112, 114, 116
política(s) pública(s) 44, 116
posconflicto 20

R

reconciliación 66
relato 12, 15, 24, 38, 52, 55-56-60,
64, 67-68, 70, 87, 116
testimonial 15, 56-59, 61, 63
reparación 24, 28, 44, 52, 105, 107
resiliencia 56
río 39, 51, 78-79, 91-92, 96, 99,
101-102
Vaupés 39, 49, 88, 99

S

Secretariado (de las farc-ep) 12,
20, 40 n. 13
secuestro 15, 18-19, 28-29, 42, 46, 48,
55-56, 58, 61, 64, 66, 68, 70-71,
75, 78, 97-98, 104-105
selva 18, 55, 70, 74, 79-80, 101
silencio 47, 51, 58, 76, 86, 99, 115
sociedad 20, 46, 51, 61

T

testigo(s) 47, 57, 59-60, 112
testimonio(s) 12, 14, 19, 29-31, 38,
47, 50, 56-60, 75, 87, 113

V

- víctima(s) 13-14, 22, 24, 26, 28-29,
31-32, 38, 40, 44-45, 49-50, 52, 58,
61, 85, 87, 100, 105-107, 111-112, 115
- victimario(s) 45
- violencia 14, 17, 34, 87

COLEC-
CIÓN
440

SERIE
COMUNI-
CACIÓN
SOCIAL

ESTA OBRA SE TERMINÓ
DE EDITAR EN DICIEMBRE
DE 2020, A LOS 440 AÑOS DE LA
FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS DE COLOMBIA

EDICIONES
USTA



SERIE
COMUNI-
CACIÓN
SOCIAL

E

El 1 de noviembre de 1998, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) tomaron por asalto la población de Mitú. Las múltiples reconstrucciones y versiones discursivas de la toma configuran un caleidoscopio de perspectivas que amplía el reto de construir memoria sobre el hecho. El asalto, que tuvo sensibles y variadas repercusiones, desembocó, entre muchas otras situaciones, en el decreto de la zona de distensión de San Vicente del Caguán.

El presente libro es un esfuerzo por reflexionar sobre la construcción de memoria en el país. *Testimoniar para memorar* constituye un documento que enriquece las investigaciones sobre el papel de la construcción de la memoria en el conflicto armado en Colombia.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

